

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: toda España, vientos moderados de la región del Oeste; cielo nuboso, frío. Temperatura: máxima del martes, 16 grados; mínima de ayer, cinco grados bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 13 grados; mínima, 12 grados bajo cero. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 3,00 pesetas al trimestre
PAGO ADELANTADO..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.057 * Jueves 13 de diciembre de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

INCIDENTE DEL DEBATE ECONOMICO

Suena otra vez el nombre de Menéndez Pelayo. Y no fuera de propósito, puesto que se invoca su máxima autoridad en asuntos de patriotismo y cultura ibérica. Está permanentemente de moda el insigne sabio español. En Cataluña, por ejemplo, si no se puede decir tal vez que está de moda todo Menéndez Pelayo, sí lo están algunos pasajes de su obra. Pero entre muchos de quienes los citan—desde luego no entre todos—acaso no esté de moda el espíritu profundamente nacional que respira todo lo que el gran polígrafo escribió.

Si en el alma nacional hubiese llegado a penetrar Menéndez Pelayo, el problema de Cataluña y otros muchos problemas se hubiesen enfocado con mayor acierto. Lamentemos de paso que el ministerio de Instrucción pública no acabe de comprender la importancia de editar y divulgar a los grandes maestros que Dios ha enviado a España. Uno de ellos es indudablemente Menéndez Pelayo. Y respecto de él la desidia y la incuria son tales, que hoy no es posible encontrar muchas de las obras del maestro, y está por hacer la antología de sus páginas mejores, la colección verdaderamente popular y al alcance de todos de sus obras, el índice que reclama tan copiosa y rica materia. Puede que volvamos algún día sobre este punto. En lo que toca al índice, se trata desde luego de una labor indispensable y por extremo útil. Menéndez Pelayo en su obra gigantesca derrama como al paso, sin tiempo para otra cosa, conceptos que son rayos de luz, datos que son portentosos conocimientos la facultad, juicios que orientan sobre muchos puntos oscuros de nuestra historia literaria. Tenemos entendido que ese índice lo había emprendido a recoger un centro oficial. ¿Por qué no se ha continuado? ¿Si se ha continuado ¿por qué no se publica?

Pero volvamos a nuestro asunto de hoy. Mucho ganaríamos ciertamente en lo que se refiere al problema catalán, si en Madrid se conociese a fondo a Menéndez Pelayo. Y si quisiéramos completar esta idea, podríamos añadir que mucho se ganaría también si en Barcelona se enterasen a conciencia de que ha existido Jaime Balms. Tienen los catalanes en su abono el haber dado tímidamente a la estampa una edición modelo de las obras completas del autor de "El criterio". Mas nos parece que los directores espirituales de la Cataluña actual, y acaso los mismos editores de Balms, están a cien leguas del pensamiento político del gran filósofo.

Si la juventud de Cataluña hubiese estudiado los diez tomos de escritos políticos de Balms no se hubiera dejado embuscar fácilmente por ninguna clase de separatismo espiritual. De Balms dijo Menéndez Pelayo precisamente que en materia social y política tuvo atisbos de genio. Y uno de los puntos en que más se manifestó el autor de "El protestantismo comparado con el catolicismo" es en el de las relaciones de Cataluña con las demás regiones españolas. Balms profetizó estos días de profunda crisis espiritual en Cataluña. Y con ochenta años de anticipación previó que no faltaría director del pensamiento catalán para quienes la separación espiritual del resto de España pudiera significar una solución a los problemas interiores de Cataluña.

Pero Balms terminantemente condenó de antemano a esos malos hijos de Cataluña y de España, y enseñó a los catalanes que no tienen más patria que la común de todos los españoles. Sólo quien ligera o malévola mente haya leído a Balms puede pensar o escribir otra cosa.

Todos los directores del pensamiento catalán después de Balms quedan muy por debajo de él en este punto. Incluyendo al propio doctor Torres y Bages. El cual, si como divulgador de Santo Tomás y en sus escritos ascéticos y apologeticos es incomparable, en materia política nunca tuvo ni la seriedad de espíritu ni la amplitud de visión en el tiempo y en el espacio que Balms tenía en grado eminente.

Y nada digamos de algunos pseudoeruditos, que pretenden dirigir hoy el pensamiento de Cataluña, si es que existe. Porque nosotros tenemos la impresión de que nunca la juventud catalana se encontró en medio de desorientación tan grande. Su actitud, más propia que de un pensamiento definido, lo es de una desilusión, o de un escepticismo no exento de amargura.

Volvamos a los comienzos de nuestro artículo. Una de las causas de la desorientación de la juventud española, y particularmente de la catalana, es haberse lanzado los jóvenes demasiado pronto a la lucha política, campo de división y de confusión. No se puede sustituir la formación intelectual y moral por el ardor de la propaganda política. Y aunque el entusiasmo de los años juveniles distimule el estrago espiritual, cuando va llegando la edad de la reflexión los seducidos advierten cuánto daño hicieron en sus espíritus los que antes de tiempo los lanzaron a la lucha.

Escribimos pensando en Cataluña, y sabemos que más de cuatro de nuestros lectores asientan desde lo íntimo de su conciencia a nuestras palabras. Está bien que desde Cataluña se nos recuerde que existe Menéndez Pelayo. Lo agradeceremos y en compensación le hemos recordado que existe Balms. Tómese esto como una invitación a elevarse sobre el planteamiento mezquino de los problemas y a contemplar serenamente, de una parte, los principios, y de otra, la historia nacional. No todo el tradicionalismo del siglo XIX fué de buena ley. Pero de buena ley lo hubo. Y sería imperdonable que las generaciones actuales cortasen la comunicación espiritual con esa serie de eminentes políticos, filósofos y publicistas, verdadero vínculo que nos une con la España vieja.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

POLEMICA INTERESANTE

Enconada polémica se sostiene estos días en el Colegio Médico. Tema: ¿Existe el derecho a trabajar gratis? A los murmuradores y a los epigramáticos quevedoscos que traen siempre en lengua, y en malas lenguas, a los galenos hay que ponerles ante los ojos ese grandioso espectáculo que ofrecen unos cuantos doctores abnegados que defienden con heroísmo, ante el empuje de la mayoría, su afán de curar de balde.

Pero la mayoría se funda en sólidos argumentos de clase. El enfermo quiere vivir y, por tanto, que le curen. El médico quiere vivir también y, por ende, que le paguen. ¿Se puede dudar de que ambas partes tienen razón? Sin embargo, el doliente puede no tener dinero y el doctor puede apreciar exageradamente la importancia, en pesetas, de sus servicios profesionales. He aquí los dos casos de conflicto.

El primero tiene una solución admitida por todos: al pobre debe asistirle gratis. Pero con la pobreza, en el sentido médico, ocurre lo que en el sentido jurídico procesal. Es pobre el que no tiene ni para comer. Es rico el que tiene desde dos pesetas en adelante. Nadie discute que sea pobre el carente de todo. En cambio, hay demasiada amplitud en estimar como riqueza desde dos pesetas hasta cien millones. Ser pobre y ser rico son dos cualidades extremas. Bien está que el primero no pague nada; la caridad lo exige, y todos en ello están conformes; pero que el sempiterno de poco sueldo pague por gastos de una enfermedad lo mismo que el multimillonario, no parece justo. Hay que graduar las cosas para que resulten a la medida de cada uno.

Una persona de mediana situación económica puede, sin duda, pagar las cuentas de una enfermedad breve como puede adquirir una vivienda de precio medio, comer lo suficiente y vestir con decencia. Pero esa misma persona no puede vivir en un palacio ni andar en automóvil propio ni ahijarse con piedras preciosas... ni soportar el coste de una dolencia larga y penosa.

Por ejemplo, una familia con 6.000 pesetas de ingresos anuales puede pagar un par de catarros cada invierno y quizá una pulmonía o una bronquitis cada tres años. Si los ingresos ascienden a 15.000 pesetas, ya es posible sostener una hipercolesterolemia no muy rebelde, dos casos de sarampión y tres extracciones

LAS MUJERES DE FRANCIA LO DEL DIA

PIDEN LA VUELTA DE LAS CONGREGACIONES

Una carta a Poincaré para pedir la aprobación rápida de los artículos 70 y 71

El escritor premiado por la Academia Goncourt recibió en una acción de guerra 54 heridas

UN EX MINISTRO DE HACIENDA PROCESADO POR ESTAFA

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 12.—El Comité nacional de la Federación de mujeres ha dirigido una carta a Poincaré, solicitando que no se retire la votación de los artículos 70 y 71 y lamentándose que el Estado reconociera sólo dos congregaciones religiosas de mujeres y no otras muchas entre las cuales figuran precisamente los establecimientos de la América del Sur a propósito de las cuales Poincaré había adivinado una carta suscrita de 40 universitarios en elogio de ellas.

Briand en Lugano visto desde París

Es proverbial la flexibilidad de Briand, no ama el más pacífico, el más frío, uno de los más populares deportistas, la pesca con caña en agua dulce? Así se acomoda irreprochablemente en la sala de juego del Kursaal de Lugano, lugar donde se celebra la conferencia de la Sociedad de las Naciones. En el curso de esta reunión ha intervenido más de una vez el señor Quiñones de León, hombre de buen corazón, si los hay, como dice "Le Petit Parisien".
Pero al señor Briand toca instalarse en el puesto desde donde otras veces se decía: "Hagan juego, señores." Y las miradas preferentemente convergen en él, no ya por la jefatura del sitio, sino porque su humor es más constante y más expansivo que el de Maura o por que ninguna razón de Estado le obliga a llevar, como estos días lleva Chamberlain, corbata negra.

Las pinturas, los adornos de las paredes y el hecho, los adornos del suelo, son del Kursaal; pero la mesa, naturalmente, no. Se desalojó el tapete verde y se llevó expreso el mueble ya histórico de Ginebra. Aristides Briand había a sus visitantes en su despacho particular con un sillón entre dos dedos de la mano y un cajón de cerillas en la palma de la otra. Cuando termina, frotta lentamente, enciendo y empieza a fumar. Es un gesto deliberado durante el cual gana tiempo para escuchar y preparar la respuesta. "Son excelentes estos contactos directos, estas conversaciones —ha dicho—. Los periódicos nos informan de lo que un señor significativo ha dicho. Se le recibe, se le hace sentir y se le agradece: dígame qué es lo que concretamente le disgusta a usted. Obliede a ello, advierte entonces que es muy poca cosa. Y en cinco minutos de diálogo se aclara una situación que por la vía diplomática hubiera persistido por lo menos un mes.

El premio Goncourt

La adjudicación del premio anual Goncourt justifica aquello de que la novela moderna es nada más y nada menos que un buen reporteje. Porque la obra de Constantino Mayer, el novelista laureado, no es, en efecto, sino el reportaje de su vida elaborada por el mismo con visión y método periodístico. Apenas terminados sus estudios, marchó a Toronto (Canadá), punto que le sirvió de referencia para pasearse durante doce años entre los países árticos y del Centroamérica, entre "los soles del rojo verano" y "los vientos del gélido invierno".
Vivió con los esquimales y vivió con los indios. Los sucesos de la existencia de este explorador aparecía mientras tanto narrado por él mismo en los periódicos de lengua inglesa. De regreso en Francia, en 1914, para hacer la guerra, se batió en las trincheras, donde ganó la medalla militar, y posteriormente, en Macedonia, donde el caso de granada le causó cinco y cuatro heridas—más que años tiene.

Este héroe, este francés falsificado (a pesar de sus heridas francesas), cuya maternidad podría compartir Inglaterra y España, ha terminado por donde empezó: haciendo periodismo en los diarios, diarios de tercera fila de su región natal. Mayer, que apenas se cumplió ya en pie, es redactor en "Le Journal de l'Ouest". Su primer comentario verbal, naturalmente, sarcástico, al recibir la noticia del premio, fué: "Podré ahora establecer relaciones estrechas con las grandes redacciones de París".
De su primer comentario escrito que ha publicado "Le Journal de l'Ouest" son las siguientes líneas: "¿Qué es un periodista? Un ensayista, un historiador o un narrador de anécdotas. Ved tres géneros literarios a ninguno de los cuales, ni remotamente, se puede desprestigiar. No advierto en qué es menos literario escribir día tras día los anales contemporáneos, extraer su origen, adornarlo de anécdotas, que escribir la historia de un tiempo del que no se fué testigo."

La caída de Klotz

El juego ha precipitado hasta el proceso al ex ministro y senador Mr. Klotz, que ocupó varias veces la cartera de Hacienda. La más honda caída social. Su caso, a los sesenta y un años, ha sido un nuevo escándalo. Se han presentado contra él 17 demandas, y el importe de sus deudas no debe bajar de la decena de millones.—Daranas.

21.000 enfermos de gripe en Norteamérica

PARIS, 12.—El "Matin" publica un despacho de Washington, según el cual, la gripe ha hecho su aparición en los Estados Unidos. El número de atacados asciende a 21.000.

LA ASAMBLEA DISCUTE LA DOTACION DEL CLERO

Discursos del Arzobispo de Valladolid y de D. Esteban Bilbao en favor del aumento. El Dr. Gandasegui confía aún en que este Gobierno resolverá el problema

EL MINISTRO DE JUSTICIA CERRARA HOY ESTE DEBATE

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Yanguas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Ejército, Marina e Instrucción.

Los presupuestos
Empieza la discusión del presupuesto de Presidencia y Asuntos Exteriores. (Entra el ministro de Hacienda.) Hace primeramente uso de la palabra el marqués de FORONDA.

Ha de la carestía de la vida y dice que los únicos que no han tenido aumento de sueldo son los ministros de la Corona.
Da cifras para demostrar que en todos los países los ministros están mejor retribuidos.
Ya la Sección 12.ª hace constar la escasa retribución de los ministros.

Es necesario—añade—alejar cuestiones de delicadeza en este asunto, porque la reforma es justa. (Aplausos.) (Entran los ministros de Gobernación, Fomento y Trabajo.)

El señor FORCAT dice que la sección 12.ª está con gusto que la Asamblea se pronuncie de acuerdo con el marqués de Foronda.
El señor VALDEPARES dice que se señalan 1.500 pesetas para material del Tribunal Supremo de la Rota. Pide que se dete debidamente este artículo. (Aplausos.)

El señor PRATS considera insuficiente la consignación de 300.000 pesetas para las Cámaras de Comercio de Ultramar y todas las demás del extranjero.
Por la Sección 12.ª defiende el dictamen el señor GARCIA GILARDO. Habla de la supresión del ministerio de Estado y dice que la asignación para el secretario general de Asuntos Exteriores es deplorable. Pero de subiría; iba a aparecer con más consignación que el jefe del Gobierno, que es el jefe de esa secretaría.

El presupuesto de la secretaría de Asuntos Exteriores lleva algún aumento, aunque sea poco.
(Están en los escaños los Arzobispos de Valladolid, Santiago, Burgos, Zaragoza y Valencia y el Obispo de Madrid-Alcalá.)
Rectifica el señor PRATS. Me temo—dice—que los asambleístas no se acuerden ya del motivo de mi intervención ante una contestación tan larga como la del señor Giljarro. No quiero cargar con la culpa.

El señor que presenta una enmienda dice de defenderla cuando está realzada. Esto me hizo dudar acerca de si yo debía intervenir.
En cuanto a las Cámaras de Comercio en el extranjero, debo decir que hace falta más consignación. Por ejemplo, el palacio español en Ultramar está en ruina; por eso yo pido 25.000 pesetas para repararlo.

El Gobierno dirá si puede y quiere.
Discurso del marqués de Estella

El JEFE DEL GOBIERNO: Después del brillantísimo discurso del ministro de Hacienda, casi huelgan más palabras. Pero debo recoger las observaciones acerca del presupuesto de la Presidencia y Asuntos Exteriores. He de hacer constar primero mi gratitud a la Sección de Asuntos Exteriores, que entre otras cosas ha sabido desprenderse de influencias personales.

He de rechazar afirmaciones graves, como la de que estos presupuestos son de igual contextura que los anteriores. En realidad, todo sigue una marcha distinta. Sanidad, Instrucción, etc., han subido en grandes cantidades.

La organización ministerial era una necesidad. No se ha suprimido el ministerio de Estado, se ha incorporado a la Presidencia.
Para su funcionamiento se ha puesto un secretario con categoría de embajador, dando así una prueba de consideración al Cuerpo diplomático acreditado de Madrid.

Para crear el ministerio de Economía era necesaria otra reorganización.
Agradezco la iniciativa de aumentar los salarios de los ministros; el Gobierno acepta el aumento como norma para el futuro, pero no mientras nosotros seamos ministros. Lo contrario no sería lógico. (Aplausos.)

El ministro de Hacienda me habla ya propuesto que una parte del sobante del presupuesto ordinario se aplique al extraordinario. No ha habido, pues, claudicación ni flaqueza.
El superávit de 1928 lo presentaremos gastado, invertido. Por eso no creo que nadie se atreva a suponer que no existe. (El señor PRADERA: Ese es el burr camino.)

Quiero acentuar por qué el Gobierno acentuó la política económica que sigue. Desgraciadamente, una administración antigua con unos cuadros de oficiales verdaderamente excesivos. Así salían promociones de 300 o 400 oficiales con una preparación somera.

Quizá las circunstancias lo exigiesen; pero éstas han cambiado. En virtud de una disposición de que salieron de la Academia en ocho meses, ingresaron sin necesidad 1.000 oficiales; el Estado tuvo entonces una cobardía criminal.
Cuando vinimos nosotros había en el glorioso Arzobispado de Segovia 600 alumnos, suficientes para surtir de artilleros a un Ejército de 400.000 o 500.000 alumnos. Pone el ejemplo en que se vio Francia al acabar la guerra.

Hay que proceder—dice—con austeridad.
Quiero consignar el propósito de dar un decreto-ley, por el cual esos comandantes excedentes forzados sean empleados en las cabezas de partidos, en una ocupación premilitar: educación ciudadana, instrucción militar, educación física, etcétera.

Se encontró el Directorio con la desigualdad que había en las clases pasivas. El Gobierno cree que hay que mejorar algunas pensiones; el ministro de Hacienda estudiará el asunto y en el próximo presupuesto los huérfanos y

Indice-resumen

Deportes.....	Pág. 4
Cine y teatro.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
La sociedad, por "El Abate".....	Pág. 5
El secreto del forzadito (folio-tin), por G. d'Abancourt.....	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa.....	Pág. 6
El nuevo presidente del partido centrista, por el doctor Froberger.....	Pág. 8
Horas madrileñas, por "Curo Vargas".....	Pág. 8
Coloquio de las Virgenes, por Jenaro Xavier Vallejos.....	Pág. 8
Wladimir Mikhaïlov por Danabio Chinitas, por "L'Amant".....	Pág. 8
El conflicto entre Bolivia y Paraguay, por R. L.....	Pág. 8

MADRID.— Sesión de la permanente municipal

Impuesto de "plus valía".—Un historiador uruguayo en Madrid.—Ensayo de un servicio de higiene infantil en varios pueblos de la provincia.—El catedrático señor Montejo explicó ayer su última lección; por su cátedra han desfogado 15.000 alumnos (página 5).

PROVINCIAS.— Roban la caja de recaudación de los ferrocarriles andaluces

—Confidencia sobre feminismo en Huelva.—Descarriamiento de un mercante en la línea de Yanguas.—Temporal de nieves en Soría.—Más protestas contra la colocación de las estatuas en la plaza de Cataluña (página 3).

EXTRANJERO.— El Rey de Inglaterra

ha sido operado ayer; la impresión es algo mejor.—No mejora la situación entre Bolivia y Paraguay; desde Washington dicen que es imposible evitar un choque sangriento. Se preparaba un atentado contra Hoover en Argentina.—Las mujeres francesas han pedido al ministro francés la vuelta de las congregaciones.—Un ex ministro de Hacienda, procesado por estafas debidas al juego (página 1 y 3).

Rechos, niega, en realidad, su condición divina

El episcopado no es función humana. Donde están separados Iglesia y Estado, la Iglesia vive, y el cristianismo hace poderosas conquistas. De lo contrario, la Iglesia está esclavizada y se propagan contra todo derecho nuestros liberales y democráticos. No puede ser otro el fundamento de la independencia política.

Relata textos del señor Vázquez de Mella. Ya ve el señor Valdeapares si me es a Vázquez de Mella, y doy cien mil duros si me he equivocado en una palabra. Acostumbrar al pueblo a repetir que el sacerdote depende del Estado, es vergonzoso. ¿Al Estado no le paga nada? ¿No le paga España?

No es mucho pedir a una dictadura un cambio en sus relaciones con la Iglesia y el Estado para que no le lleve a ser víctima de las revoluciones. La Iglesia protestó siempre de ingerencia del poder público. Transigió mansamente. Pero el atropello no da derecho a quien lo comete. Quien se proponga separar las cuestiones de Patronato y presupuesto, no defiende la libertad de la Iglesia.

A la Iglesia se la niega en algunos Estados el derecho a la propaganda, la libertad de enseñanza; se la niega la libertad, introduciendo el divorcio, etcétera.

Así que a un Estado que se dice independiente de la Iglesia, lo que se le debe decir es que la Iglesia debe ser independiente del Estado. (Aplausos)

Por la sección le contesta el señor GUERRA.
A las seis y diez se suspende la sesión por media hora.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.
Interviene el señor RUIZ TRILLO. Felicitó—dice—a la Asamblea y al Gobierno. Es algo que rompe con la tradición; es algo que respira nobleza y sinceridad.

No estoy conforme con toda la obra, no obstante. Ya en otras intervenciones he expuesto lo que, a mi juicio, es el problema de la justicia. La reorganización de la administración de justicia no admite espera. El personal en general, es bueno; pero el sistema le obliga a moverse dentro de unas leyes rígidas y, en gran parte, poco aceptables.

El problema del secretariado es una faceta de las más insignificantes del problema judicial. Hay otros muchos aspectos.
Antes que tratar del presupuesto vamos a la reorganización de la justicia. Sin reorganización, la dotación no significaría nada.
Contra el buen deseo de todos, el mal se agrava. Los intereses creados hacen luchar contra la reforma de la justicia. Y si llega ese momento, entonces está justificada la revolución desde arriba, según frase de don Antonio Maura. (Aplausos.)

El señor GUERRA, de la Comisión, dice que el presupuesto de Justicia y Culto tiene que formar parte de un todo orgánico, sin que por ninguna clase de consideraciones fuera posible desarticularlo del resto del presupuesto. Está conforme en que el presupuesto de Justicia y Culto es pequeño: 9 por 100 de la totalidad. Francia, por ejemplo, dedica el 17 por 100; Portugal el 16 por 100. Sin embargo, el presupuesto de Justicia y Culto aumenta en el próximo ejercicio en mayor cuantía que otros capítulos.

El problema judicial es algo más que un problema de sueldo; es un problema de reorganización total. Da cifras para demostrar la labor que pesa sobre estos funcionarios y dice que en Madrid en 1927 se incorporaron 9.342 sueldos. Por último declara que se ha ido hacia la justicia rápida y que ahora debe irse a la justicia barata. (Aplausos.)

Discurso del Arzobispo de Valladolid

También desde la tribuna de secretarios hace uso de la palabra el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui.

Honrado—dice—con la representación del Episcopado español debo manifestar mi plena confianza de que en la demanda de aumento de haberes del Clero seremos atendidos, porque es de estricta justicia. Esta aparece notoria siempre que se pone a debate esta demanda, porque se mueve una corriente considerable de opinión en su favor. Ello es una firme garantía de que los anhelos del Episcopado español serán atendidos con la amplitud que se merece.

Pensar que los señores asambleístas no tienen el ánimo predispuerto a acoger favorablemente este asunto, sería una verdadera ofensa.

Es tan grande la influencia del espíritu positivo de esta época, de tal manera se infiltra en los pueblos ese espíritu de la postguerra, que sólo se considera el hecho prescindiendo de los principios morales a los que se quito todo valor en la vida práctica. A nadie causa extrañeza que todo poder, toda fuerza y toda ley estén vinculados al Estado.

En los cinco años que tiene de duración este régimen se presenta ahora la ocasión oportuna para plantear públicamente un problema. Desde el nefasto año de 1.637, todos los gobiernos—sin excluir al propio Mendizábal—han proclamado la justicia que asiste al Clero para demandar una dotación decorosa. Pero llegaron varias ocasiones en que se podía haber puesto remedio a esa injusticia y se apagaron los himnos, algunas veces en aras de una política de partido. (Muy bien).

No tiene otra causa que el criterio con que se estudia la dotación del Clero, haciéndole depender de la voluntad del Estado o a los servicios prestados. Los Obispos emplearon todas las

litudes paternales en defensa del Clero, tanto desde los escaños del Senado, como en las Comisiones de presupuestos, como cerca de los jefes de Gobierno que se han sucedido. No han perdido ocasión de defender estas causas.

Pero lo que ocurrió fué que, confundiendo el hecho con el derecho, la recabación de una deuda con una petición al poder, se ha creído que menudábamos del Estado una limosna.

No pretendemos una limosna; se trata, según está concordado, de recabar para el Clero una dotación segura e independiente, compatible con el prestigio del sacerdocio. No faltan elementos que quieren buscar el remedio en la limosna de los ricos. La limosna de los ricos, siendo buena de suyo, es adaptable en este caso. Ni la dotación del Clero puede cubrirse como se atiende a una desgracia, con el fondo de calamidades. Los sacerdotes no vendrán su derecho de primogenitura por un plato de lentejas, ni venderán a Cristo, su Maestro, el Maestro de todos. (Aplausos.)

Los bienes de la Iglesia

Esta necesidad de un aumento de dotación—continúa diciendo el Arzobispo de Valladolid—es fruto de la enorme injusticia cometida por el Estado al apoderarse de los bienes de la Iglesia. Yo preguntaría a esos elementos alocados si ellos quisieran que el Estado les despojara de sus bienes propios. Por este camino se llega al comunismo. El derecho que ampara la propiedad de los bienes de la Iglesia es sagrado y legítimo. Jamás deben arrojarse piedras al tejado ajeno cuando pueden rebotar con fuerza en el propio.

Pi y Margall decía al Estado que para apoderarse de los bienes de la Iglesia había violado la santidad de los contratos. La Iglesia tenía el derecho a poseer esos bienes y a garantizar la independencia de sus ministros, librándoles de ingerencias extrañas. Azcárate calificaba a la desamortización de cínico despojo. Menéndez y Pelayo, de lacerino.

No puedo dudar de que los asambleístas consideran la dotación del Clero como una carga de justicia. Se deriva del derecho de la Iglesia de poseer los bienes necesarios para mantener su jerarquía.

Si merecía rehabilitación en el orden moral este despojo—disfrizado con el nombre de venta—tiene gravedad en el orden religioso. Lleva consigo un artículo inherente al dogma. La Santa Sede no ha transigido en este punto, que forma parte de la constitución de la Iglesia. Exigió la Santa Sede una dotación segura e independiente, y el Gobierno español aseguró que la Iglesia entraría en la posesión de sus bienes y que se le darían rentas nuevas, que bastarían para mantener decorosamente el Clero.

El Estado no cumplió terminantemente. El Gobierno progresista del '84 al '86 prohibió a la Iglesia adquirir bienes raíces e incluso vender los que pertenecían. En el artículo 28 del Concordato se dice que se atenderán estas necesidades con el producto de los bienes entregados al Clero en 1845, el producto de las limosnas de la Santa Cruzada, el producto de la venta de las encomiendas, y mayorazgos de las órdenes militares vacantes y una cuota territorial sobre la riqueza rústica y urbana y sobre la riqueza pecuaria. Sería propietaria la Iglesia de los bienes devolutos y tendría las inscripciones representativas de los no devolutos.

Aun analiza el orador otras descripciones del Concordato y de la ley concordataria para demostrar que están incompletas.

Es de suma importancia—añade—considerar que las contribuciones públicas tomadas para completar la dotación del Clero, son propiedad de la Iglesia y ella debe entregarlas el Estado a título oneroso.

El Clero cumplirá siempre con su deber

El Gobierno—dice el doctor Gandásegui—reconoce que no es suficiente la dotación del Clero. También lo reconoce el artículo 31 de la Constitución al aceptar las leyes que dicen cuáles han de ser los medios para mantener el Clero: rentas de la Iglesia y aplicación de éstos a la dotación.

Del Estado español existe la promesa de que el algún día se disminuyera la deuda del 3 por 100, el Gobierno entregará a la Iglesia tantas láminas de esa deuda como fueran necesarias para cubrir la renta del Clero.

Sobre la dotación del Clero se han hecho descuentos que llegaron al 26 por 100. El Estado se ha comprometido a asegurar la dotación y a no disminuir las rentas de la Iglesia. Y cuando este Estado destruye con una mano lo que edifica con la otra, cuando ese Estado redujo a la miseria a los que fueron víctimas del despojo, cuando ese Estado llevó la burla a dar el nombre de "donativo forzoso" al descuento del 14 por

100 que se hace sobre los haberes del Clero; cuando ciertos Gobiernos pretendieron resolver estas cuestiones graves con medidas fragmentarias; cuando el Clero ha sufrido mayores descuentos que otros funcionarios, ese Clero entregado al servicio de Dios, tan fiel al Rey y a los Poderes constituidos—de lo que tiene pruebas el Gobierno—sigue soportando con mansedumbre su situación. (Aplausos.)

Ese Clero se cree humillado, vejado, porque se ve colocado en un plano inferior a sus méritos y a su función, aunque tiene sus esperanzas en el marqués de Estella, por las muestras de afecto hacia nuestra Religión y además porque ninguna ocasión más oportuna que la presente, ni ha habido Gobierno más indicado para ello, ya que tiene muchos recursos en su mano. Tiene todos los resortes para dar satisfacción a la justicia. (Muy bien.)

Los párrocos de entrada tienen haberes de tres a cuatro pesetas diarias; los de ascenso, cinco pesetas, y los de término, seis pesetas. Hay, en efecto, coadjutores de 2,50 pesetas. La cifra de 0,75 pesetas dada por el señor Pérez Bueno no es exacta; a 0,75 los encontrará el señor Pérez Bueno en bazares o comercios. (El señor PEREZ BUENO: "El argumento era exagerado.")

El señor PRADERA: Pues sin exagerar yo demostraré que hay coadjutores con haberes de 1,50 pesetas.

Continúa el ARZOBISPO DE VALLADOLID: Pues agradeceré la demostración y lamentaré que sea exacto. He de advertir, además, que la respetable clase sacerdotal, puede nivelarse con cualquier otra y supera a las demás en cuanto a su función.

Nunca esa clase faltará a sus deberes y no se sumará a una revolución. Seguirá cumpliendo su sacerdocio y rogando por el Rey, por el Gobierno, por los Poderes constituidos, en fin, para que subsistan con bien de la justicia.

Consideremos que el sacerdocio tiene que estudiar once o doce años, que tiene que sufrir una serie de oposiciones, que no nos abandona desde que nacemos hasta que morimos. Siempre las más nobles virtudes, siempre los casos más graves de conciencia, es el conserje familiar. El imprime en el alma, en fin, el sentimiento de Dios.

Clero alto y Clero bajo

Pensaba—dice—pasar por alto la distinción hecha por algunos entre el Clero alto y el Clero bajo. Los cánones considerados del primero no están en mejor situación. Los cánones metropolitanos ganan de 10 a 11 pesetas, los de sufragáneos, 10 pesetas y los de Colegiata, de 6 a 7 pesetas.

El alma española siente en lo más íntimo la necesidad de esta dotación. Hay que hacer constar que el Concordato no crea el deber de que el Estado mantenga al Clero; no hace más que garantizar el derecho del Clero.

Confianza en el Gobierno

La clave del problema está en determinar la cantidad media que necesita un sacerdote para vivir decorosamente y en llevar al presupuesto la suma global; suma que no llega ni mucho menos, al superávit de que nos hablaba el ministro de Hacienda. El señor Calvo Sotelo nos decía ayer que para 1930, los ingresos generales del Estado habrán llegado a 4.000 millones de pesetas. Esa era la clave. De otra manera, el Estado no habrá cumplido una obligación de justicia.

Por último, el Arzobispo de Valladolid recuerda la visita hecha por los Prelados al marqués de Estella y dice que de ella salieron muy esperanzados.

Su señoría, señor presidente—dice el doctor Gandásegui—nos trajo a estos bancos y desde aquí trabajamos con la vista puesta en Dios y en la Patria.

Sin coacción, que el Gobierno no admitiría ni nosotros sabríamos ejercer, planteemos esta demanda sin más coacción que la de la justicia. (Prolongados aplausos.)

Discurso de don Esteban Bilbao

No trato—dice el señor BILBAO—de convencer a nadie, porque os tengo por convencidos. Ningún Gobierno pudo aventajar a este Gobierno en buenas intenciones y en buenas obras en cuanto al presupuesto del culto y clero, por que nadie como él ha llevado a la dotación un aumento de millón y medio de pesetas.

Es esta una necesidad grabada en lo más hondo del alma nacional. El problema no es de cantidades, ni de política, sino que afecta a lo más hondo de nuestra constitución. Los ministros de la Iglesias, de la Religión en la que conlignan la mayoría de los españoles, no merecen estar en el último grado de la jerarquía presupuestaria.

PARA LOS DIAS DE NAVIDAD ARROZ GRANITO

aria, merecen por su ministerio otro trato muy diferente al que reciben. (Aplausos.)

Deber de justicia, de la más estricta justicia, es este presupuesto nacido al día siguiente de la desamortización, por una razón suprema derivada del derecho natural: la de que debe indemnizarse a aquél que se ha ido perjudicado.

Razón tenía mi inolvidable amigo el señor Mella, gloria del Parlamento español, cuando decía que esto del presupuesto del clero debía ser tratado en el capítulo correspondiente a la Deuda pública. Con la indotación del clero se daban un precepto legítimo y sagrado, las exigencias del pacto y un hecho histórico.

Pasaron—dice—tres cuartos de siglo sin que durante ellos hubiera ocasión para resolver este problema de justicia. Y hubo en ese espacio de tiempo tres monarquías, una república, innumerales Gobiernos, mayor número aún de ministros de Gracia y Justicia y un sinnúmero de presupuestos generales del Estado. Y la promesa, sin cumplirse.

Los presupuestos crecieron en una cantidad crecida desde que alguien se asustó de que los presupuestos generales del Estado importaron 1.000 millones de reales.

Los funcionarios públicos mejoraron por fortuna a medida que la vida se encareció y que el Estado extendió el radio de acción de sus actividades. La vida se ha encarecido mucho; el valor del dinero ha disminuido, y sin embargo, este problema de la dotación del clero sigue en pie, sobre todo para el pobre cura rural. Y el clero lo soporta con una mansedumbre que le hace acreedor a una canonización colectiva. (Aplausos.) Mendizábal decía que para dotar al clero se necesitaban 350 millones de reales.

Hay en España 20.000 curas que cobran menos de 2.000 pesetas anuales, 8.000 que cobran menos de 1.500 pesetas. Pedimos que vivan por lo menos decorosamente.

El presidente del Consejo evocaba aquí en una sesión la figura del juez municipal que representa en el último rincón de España toda la majestad del Estado, la función augusta de administrar justicia. Pues yo os digo—añade—que esa figura aún resulta empujada al lado de la miseria ciudadana que realiza el más modesto cura rural. En sus empolvados archivos conserva documentos anteriores a la implantación del Registro Civil; tiene la historia entera de las familias; en la penumbra de esos templos viejos está el reflejo de la tradición española, el recuerdo de esa tradición dejado allí por el genio artístico. (Muy bien.)

El cura sufre muchas veces en socorro de la pobreza vergonzosa. Entiendo yo—dice—que tres son los tres grandes pilares de la Patria: los curas, los militares y los maestros. Y por lo que se refiere al sacerdocio, sólo la vocación puede mantener en sus puestos a unos hombres que no tienen muchas veces otro premio que el olvido, cuando no el desprecio o la calumnia. (Aplausos.)

Los curas podrán presentar los méritos de estos curas rurales, a los que España debe un homenaje de gratitud que tenga expresión en las líneas del presupuesto.

El problema del clero afecta a los principios básicos de la sociedad. Es preciso afirmar bien el principio de autoridad dando a cada cosa su valor. Al Estado lo que es el Estado.

Nadie como este Gobierno abordó el problema con tanta entereza, desde que Mella hablaba desde estos escaños en defensa de esta causa. La solución podría estar mirando a ese descuento grande que se hace en los haberes del clero.

Yo, que profeso un gran cariño y una profunda admiración al presidente del Consejo; yo, que me complace en proclamar sus numerosos éxitos, he de desearle uno más. Que la espada que fue el 13 de septiembre de 1923 y en el desmoronamiento de Alhucemas corte el nudo que desde hace tanto tiempo dificulta la solución del problema que afecta al Clero español. Yo fío en la decisión y en el espíritu de justicia del marqués de Estella. (Muchos aplausos.)

Otras intervenciones

El señor GARCIA GUIJARRO contesta por la Comisión.

Después de hacer resaltar la función augusta del sacerdocio, dice que la sección 12ª, en vez de proponer cifra de aumento al Gobierno, ha hecho en su Memoria las consideraciones oportunas y ha dejado el resto al criterio del Gobierno, seguro de que éste se hará cargo de esas consideraciones.

El señor VALDEPARES pide unas gratificaciones que correspondan al Clero de Ceuta.

El señor PERALTA pide aumento de sueldo para los jueces, especialmente de término, y para los funcionarios de las Audiencias territoriales.

Entiendo que el juez más que nadie está desamparado. Si el Gobierno rea-

LA NUEVA ILUMINACION DE PARIS



EL ANTICLEERICAL.—¿Ve usted cómo este Gobierno es clerical? Ha iluminado Notre Dame, y no piensa en iluminar el templo de la calle de Cadet (Gran Oriente).

(«Le Rire», Paris.)

Esta mejora—añade—llevará a una clase a una situación de decoro.

El señor BERTRANI pide aumento de dotación para los oficiales de sala de las Audiencias provinciales.

El señor GARCIA ATANCE pide aumento de dotación para los funcionarios en general de las carreras judicial y fiscal.

El señor GUERRA contesta brevemente por la Comisión.

El ministro de JUSTICIA Y CULTO no intervino ayer por lo avanzado de la hora.

La sesión se levantó a las diez menos cuarto de la noche.

En los pasillos

Desde primera hora de la tarde los pasillos se hallaban muy concurridos. El presidente del Consejo llegó poco después de las tres, y acto seguido reunió a los ministros en el despacho de la Asamblea para resolver algunos asuntos de trámite de los que damos referencia en otro lugar.

Al salir del Consejo, a las cuatro menos cuarto, el presidente sintió hacer manifestación alguna, se dirigió al salón de sesiones. Cuando los ministros se sentaron en el banco azul la sesión había ya comenzado.

En la primera parte pronunció un discurso el presidente del Consejo sobre el presupuesto y líneas generales de Presidencia con su sección de Asuntos Exteriores.

Después se pasó al examen del departamento de Justicia y Culto, empezando a hablar el señor Pérez Bueno sobre la asignación al Clero.

Durante el descanso

Con el discurso del señor Pérez Bueno terminó la primera parte de la sesión, a las seis y cuarto. En los corrillos que se formaron durante el descanso, se hicieron numerosos comentarios al citado discurso, tomándolo desde diferentes puntos de vista. Interrogado el señor Clerra por los periodistas, manifestó que había sido una perforación de altos vuelos y muy elocuente, pero desplazada del asunto que se discutía. Expuso además su creencia de que no influiría para nada en la discusión de estos presupuestos.

Por su parte, el ministro de Justicia y Culto se extrañó de que se sintiera al discurso del señor Pérez Bueno, ya que el Gobierno, según su opinión, se mantenía dentro del Concordato entre el Estado y la Santa Sede.

El presidente del Consejo pasó al "buffet", donde tomó un té en compañía del presidente de la Diputación de Barcelona y varios asambleístas. Más tarde se reunieron al presidente el ministro de Trabajo, con los señores Cruz Condé y el marqués de Foronda, para hablar de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; según parece, trataron de acuerdo con el Comité de enlace de ambas Exposiciones, la emisión, con este motivo de sellos para franqueto postal.

El presidente se trasladó nuevamente al salón de sesiones una vez terminado el descanso, a las siete menos cuarto. Iniciada la discusión o examen del presupuesto del clero, en este punto se reconstruía el interés máximo de la tarde.

Cuando el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, subió a la tribuna de secretarios para hacer uso de la palabra, en el salón se hizo un silencio elocuente. Las tribunas aparecieron apiñadas, y muchas de ellas había numerosos sacerdotes. En otras destacaban muchas damas por la policromía de sus vestidos. En los escaños resaltaba también el ocupado por las párpuras episcopales de Valencia, doctor Melo Alekide; de Burgos, doctor Castro; de Zaragoza, doctor Domenech; de Madrid, doctor Eljio y Garay; de Santiago, padre Zacarías Martínez.

La oración del doctor Gandásegui—histórica, documentada, precisa—fue seguida con suma atención especialmente por el Gobierno desde el banco azul y muchos de los párrafos de su elocuente disertación fueron subrayados por el auditorio con calurosos aplausos, que se repitieron cuando el presidente de la Diputación de Vizcaya don Esteban Bilbao complementó con cálidas frases de entonación y simpática algunos aspectos de la aita misión encomendada al Clero.

Después del discurso del señor Bilbao, el presidente del Consejo salió un momento a los pasillos aprovechando este corto intervalo, para fumar un cigarrillo por el Gobierno desde el banco azul y muchos de los párrafos de su elocuente disertación fueron subrayados por el auditorio con calurosos aplausos, que se repitieron cuando el presidente de la Diputación de Vizcaya don Esteban Bilbao complementó con cálidas frases de entonación y simpática algunos aspectos de la aita misión encomendada al Clero.

Respecto a la elevación que se iba a acordar, manifestó que a la buena voluntad del Gobierno debía unirse la piedad de los creyentes. En este sentido, dijo que los mismos Obispos y muchos sacerdotes que gozan de buena posición son los que generalmente se suelen sacrificar más por el Clero pobre. Aquí el presidente recordó con frases de sentido alabórgico al Cardenal Primado, de quien expresó que sostenía en Toledo de su propio peculio un comedor para los pobres y los niños.

—Es tanto lo que reparte el Cardenal Segura—añadió el presidente—que muchas veces hemos tenido que darle para

Un Consejo de ministros en la Asamblea

Concesión de las líneas aéreas a una sola Compañía. Las Juntas locales de 1.ª enseñanza intervendrán en el nombramiento de maestros.

Los ministros se reunieron con el presidente del Consejo en el despacho de ministros de la Asamblea. El Consejo empezó a las tres y diez, terminando a las cuatro menos veinte de la tarde.

Después del Consejo el presidente y los ministros se trasladaron al salón de sesiones.

El conde de los Andes facilitó la siguiente

Nota oficial

Adjudicación de líneas aéreas, de acuerdo con el Consejo de Estado, que supone la fusión de Compañías con el aumento de garantía y eficiencia correspondientes.

Proponer a su majestad el nombramiento de rector honorario de la Universidad de Madrid, a propuesta de la misma, con motivo de su jubilación, a don Tomás Montejo.

Se concede a las Juntas locales de Primera enseñanza la atribución de intervenir el nombramiento de maestros, conforme al real decreto de 31 de agosto de 1928.

Ampliación

En la breve reunión ministerial se aprobó la adjudicación de líneas aéreas a base de una sola Compañía, lo cual supone la fusión de las dos que se presentaron al concurso convocado a tal efecto, y cuya noticia ya es conocida de los lectores de EL DEBATE, que lo publicó en su número de ayer.

Estas dos Compañías que han llegado a un acuerdo para fusionarse son la "Hispania" y la "Unión Aérea". El acuerdo se refiere por ahora a un arreglo económico; falta por señalar las nuevas normas a que ha de ajustarse la nueva entidad en el contrato que debe celebrarse con el Estado de acuerdo con las bases del concurso.

Este acuerdo del proyecto sobre líneas aéreas fué aprobado justamente hace un año. En el mismo se fijaba el plan de líneas aéreas nacionales que de

ben establecerse para la unión rápida entre las poblaciones españolas de mayor actividad comercial y postal, así como también las insulares y las de enlace fronterizo con las líneas internacionales.

Otra de las bases se refiere a la subvención que concede el Estado, de un millón quinientas mil pesetas, como mínimo para el comienzo. En el anteproyecto de presupuestos presentado a la Asamblea se consigna la cantidad de tres millones de pesetas para pago de subvenciones de las bases propuestas. Cuando apareció el concurso se formó la Sociedad "Hispania", agrupando varias fábricas y entidades mercantiles con carácter aeronáutico para llenar los requisitos de las bases propuestas. Como, por otra parte, se presentó también al concurso la "Unión Aérea" y una de las bases de la adjudicación era la de exigirse una Compañía única, el Consejo de Estado propuso la fusión de ambas Compañías, y con arreglo a este acuerdo se nace la adjudicación, ahora referendada por el Consejo de Ministros.

De esta concesión, que no tiene tampoco carácter de exclusiva con arreglo a las bases del concurso, queda exceptuada la Compañía Transaérea Colón de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires.

La nueva Compañía estudiará más adelante la prioridad de líneas, clase de aviones y motores que han de utilizarse y todo lo que afecte al servicio y seguridad de los pasajeros, así como los contratos especiales que ha de hacer con la Dirección de Comunicaciones para el transporte de correspondencia. Estos y otros extremos serán sometidos a la aprobación del Consejo Superior de Aeronáutica.

El presupuesto del Clero

Además de los asuntos que menciona la referencia oficiosa, en el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre la discusión que había de plantearse por la tarde en el pleno de la Asamblea sobre el presupuesto de Presidencia y Asuntos exteriores; pero, especialmente, en el de Justicia, acerca del presupuesto del Clero. Se confirmó el acuerdo tomado en Consejo anterior de elevar a tres millones de pesetas la consignación propuesta y se acordó, además, que el ministro de Justicia diera cuenta a la Asamblea del criterio del Gobierno sobre este particular.

Según nuestras noticias, la Comisión de Presupuestos propuso al Gobierno englobar la cantidad elevada en el presupuesto del Clero y hacer un fondo común de dicho aumento para que el Episcopado hiciera una distribución para atender las mayores necesidades, ya que de repartirlo el Gobierno individualmente hubiera resultado con la cifra acordada aumentos insignificantes.

Montejo, rector honorario

El ministro de Instrucción pública dio cuenta al Consejo de la visita que le había hecho el rector de la Universidad, señor Bermejo, para pedirle, en nombre del claustro, el nombramiento de rector honorario a favor del catedrático jubilado señor Montejo. El Gobierno accedió con gusto a la idea, y como esta distinción ha de ser objeto de real decreto, se acordó someterla a su majestad el Rey.

El señor Montejo explicará un curso de ampliación de estudios del doctorado, prolongando así su misión universitaria durante todo el tiempo que queda del actual curso, que es el 47 que explica el viejo profesor.

Nombramiento de maestros

El acuerdo de la concesión de la facultad de intervenir en el nombramiento de maestros a favor de las Juntas locales de Navarra es consecuencia de real decreto de agosto de este año, en el que se resolvían diversos aspectos que en cuestión de enseñanza quedan pendientes al hacerse el convenio económico entre el Estado y la Diputación foral.

La representación de ésta en la Asamblea viene celebrando desde entonces conversaciones con el señor Callejo, que han cristalizado en el acuerdo de hoy. La aplicación de éste, en relación con el decreto citado, será objeto de una real orden que firmará el ministro inmediatamente.

Las secciones

Hoy durante el descanso se reunirá la sección de Responsabilidades Políticas, y la de Leyes Políticas, que, además, se reunirá también mañana.

La Exposición de Barcelona

Interrogado ayer el marqués de Foronda en los pasillos de la Asamblea sobre la marcha de la Exposición de Barcelona, manifestó que en tres meses y medio se habían terminado de construir los cuatro hoteles que van en la plaza de España, que será la de acceso principal a la Exposición. En ellos se podrán alojar hasta 1.200 personas.

En el Palacio Nacional, construido con carácter definitivo cabrán solamente en el salón de actos 12.000 personas, y en total podrán acomodarse, sentados, hasta 65.000.

Van adheridas a la Exposición Internacional 22 naciones; el pabellón de Rumania lo patrocinará la reina María, y el de Bélgica, el Príncipe heredero, y el de Dinamarca, el Rey de aquel país. Además cuentan con innumerables adhesiones.

Por otra parte el Japon ha prometido enviar a la Exposición una vasta colección de bordados del país y artística; y la India enviará un parque completo con serpientes, domados, derviches y otros testimonios de las usanzas y costumbres de aquel país con los que se formará en lugar ya designado de la Exposición un campamento indio, que según expresión del señor Foronda, ha de llamar poderosamente la atención.

CORONAS FLORES PLANTAS
Frenditos de Asabar.
RUBIO — 3, Concepción Jerónima, 3.



—Tosa.—
—No puedo. ¿No se acuerda que me recetó usted el otro día un jarabe contra la tosa?
(«Journal Amusant», Paris.)



—Eso vale diez liras; pero como tiene un autógrafo del autor...
—Entonces le ofrezco cinco.
(«Il Travaio», Roma.)



—¿Cómo quiere que lo arregle?
—Sin hablar.
(«Punch», Londres.)



EN ESTOS TIEMPOS CATASTROFICOS
—Y gracias que ha sido sólo la chimenea y no toda la casa.
(«Dimanche Illustré», Paris.)

Intenso temporal de nieve en Soria

Monederos falsos detenidos en Sevilla. Ha sido robada la caja en la recaudación de los Ferrocarriles Andaluces. Los precios de las subsistencias en Salamanca.

REFORMAS EN LAS LINEAS DE FERROCARRILES DE VIZCAYA

La fuga de presos MALAGA, 12.—Durante la noche y esta mañana, las brigadas de obreros de la Electricidad Malagueña realizaron activamente trabajos, sin lograr localizar la avería de ayer. El periódico "El Cronista" publicado con ocho páginas, La "Unión Mercantil" no ha logrado salir hasta la última hora de la tarde, en tamaño reducido e impreso el periódico en una imprenta del pueblo de Alcañices.

El subdirector general de Prisiones BARCELONA, 12.—Esta mañana llegó de Madrid el subdirector general de Prisiones, señor Loreca, que confirió con el juez instructor del sumario por la fuga de presos de la Universidad, que es el que instruye el sumario con el abogado fiscal señor Martí de Vezes, fiscal especial de Prisiones en la cárcel penitenciaria.

Las estatuas de la plaza de Cataluña BARCELONA, 12.—La Veu de Catalunya publica una carta de mossén Ramón Balcells, economista de la parroquia mayor de Santa Ana, en cuya jurisdicción está la plaza de Cataluña, en que contesta al artículo de fondo publicado por "Los Seguros" acerca de la colocación de las estatuas en dicha plaza.

Don Tomás Montejo y Rica, que ha sido jubilado de su cátedra de Procedimientos en la Central. El señor Montejo nació en 1856 y tiene, por consiguiente, en la actualidad setenta y dos años. Es doctor en Derecho y ha publicado gran número de obras, entre ellas unos comentarios a las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal. Obtuvo por oposición, en 1882, la cátedra de Derecho mercantil y penal, y más tarde la de Procedimientos judiciales, en la Universidad Central, de la que ha sido vicerrector. En política figuró como diputado en las Cortes de 1887, 1891 y 1898. Es senador vitalicio. Ha sido también ministro de Instrucción Pública, Perteneció a la Academia de Jurisprudencia y a la Real de Ciencias Morales y Políticas y posee la gran cruz de Isabel la Católica.

La Compañía de un colegio SAN SEBASTIAN, 12.—Con motivo del regreso a Francia de los religiosos que atendían el colegio de San Bernabé, se realizaron las gestiones necesarias para que el colegio de San Bernabé, que se hicieran cargo de dicho establecimiento.

La expedición de moneda falsa SEVILLA, 12.—A pesar de la reserva que se ha hecho al respecto de la expedición de billetes y monedas falsas, descubierta en el pueblo de Dos Hermanas, se han practicado numerosos registros domiciliarios, que han dado por resultado la incautación de más billetes y monedas falsas.

Se prepara un atentado Parece que hay acuerdo contra Hoover en B. Aires Los peritos serán designados por los Gobiernos y nombrados por la Comisión NAUEN, 12.—El presidente del Consejo francés, Poincaré, ha informado al embajador del Reich en París, Hoesch, acerca de las bases de la contestación francesa al memorandum alemán sobre las reparaciones.

Se autoriza el uso de las máquinas de franquear SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 13

Robo en un hospital SEVILLA, 12.—Esta mañana en el Hospital de San Lázaro, en donde la Diputación provincial tiene establecido un altillo para los heridos de guerra, de la Caridad descubrió un robo. Cuando se dirigía a la sacristía con objeto de preparar los ornamentos para la misa, observó que la ventana por la que se llega a la sacristía estaba abierta y que se había arrojado a la calle un saco de monedas de oro.

Temporal de nieve en Soria SORIA, 12.—Por el temporal de nieves, ha quedado interrumpido el servicio de ferrocarril entre Soria y Madrid. Los trenes se pararon en las estaciones de Soria y de Matagorda, y a las 11 horas cesó el tráfico.

Un rasgo del Obispo de Lérida LERIDA, 12.—Comunican del pueblo de Guadalupe de haberse allí el Obispo de esta diócesis, doctor Irujo, llegó un individuo solicitando que el médico se trasladase con toda urgencia al pueblo de Cogollos de Guadalupe, para atender a un niño que al caer de una escalera había sufrido la fractura de una pierna y se hallaba en gravísimo estado. Enterado el Obispo, puso a disposición del facultativo un automóvil y junto con el médico viajó el doctor Irujo para el citado pueblo, a donde prestó los auxilios espirituales al herido.

Desarrollamiento de un mercancías VALENCIA, 12.—El correo de Madrid llegó con cuatro horas de retraso. El hecho produjo alarma, porque el vendedor de una mercancía en Valencia, había avisado y era imposible averiguar la causa del retraso. Se supo más tarde que éste obedecía a haber quedado intercep-

El Palacio real de La Granja

Los Soberanos restablecerán las jornadas regias

En la antigua Casa de Canónigos se establecerá un hotel con precios módicos para turistas y veraneantes

La GRANJA, 12.—A fines de año estarán totalmente concluidas las obras que actualmente se llevan a cabo en el Palacio Real. Quedarán solamente el decorado, moblaje y servicios de "comfort". En el mes de junio, el Rey y la real familia se trasladarán a La Granja y restablecerán las jornadas veraniegas de años pasados.

Es también deseo de su majestad, que en lo que fue Casa de Canónigos, se construya un gran hotel, donde por precios moderados puedan hallar acomodo los turistas y el veraneante, a quienes es preciso atraer, fin al que responden cumplidamente tanto este Real Sitio como la región.

Riña en un bar

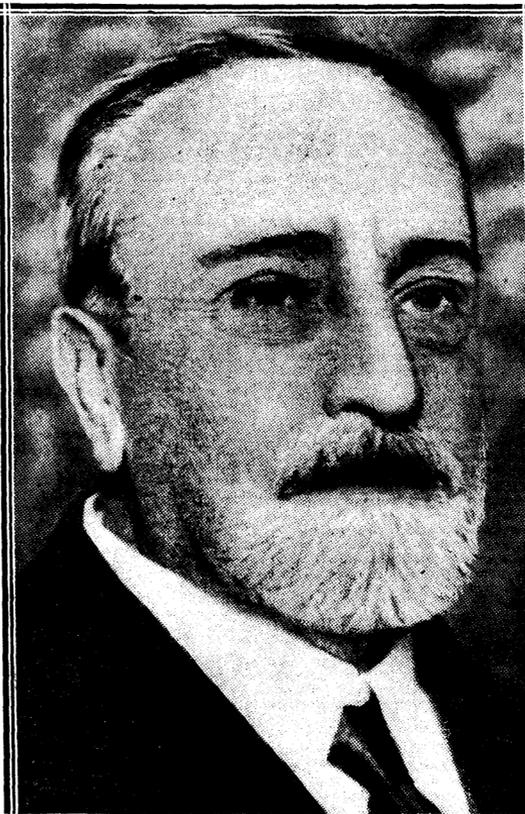
Querían que sirvieran café a dos perros

Un individuo dispara contra un guardia civil que intervino para calmar los ánimos

Ayer tarde a última hora entraron en un "bar" establecido en las inmediaciones del puente de la Princesa tres individuos que llevaban dos perros. En cuanto entraron en el establecimiento pidieron café para todos y para los dos perros. Ante esta petición extraña el dueño del "bar" creyó que se trataba de una broma y se negó a hacer el servicio. A consecuencia de esta negativa empezaron a reñir el referido dueño y los individuos, y desahogados salieron a la calle.

En aquel momento pasó el guardia civil Martín Romero Farra, quien intervino para apaciguar los ánimos y trató de detener a uno de los aborrotos que más se distinguían en la riña, llamado Benito Rodríguez Pozo, que habitaba en la calle de Antonio López, 33, el cual sacó una pistola e hizo varios disparos contra el guardia civil, saliendo el proyectil hiriendo blanco. Inmediatamente echó a correr y se refugió en uno de los colectores del Manzanares. Allí se encaminó el citado guardia, acompañado de otro compañero perteneciente al puesto del puente de Toledo, y ambos siguieron la persecución del individuo, que salió del colector y se refugió en una casa de la calle de Peñoles. Los guardias practicaron un reconocimiento en la casa, donde se hallaron a los sujetos en el momento de prestaron ayuda más fuerzas del Benemérito Instituto, a las órdenes del teniente jefe de la línea de Carabanchel, don Ignacio Arroyo Canal; el sargento del puesto del puente de Toledo, don Antonio Peláez, y los guardias Graeciano Villagrón e Hipólito Gómez, este último provisto de una linterna, y todos juntos recorrieron los cuartos de la casa hasta encontrar al fugitivo, que se hallaba debajo de una cama. Pero al verse sorprendido el individuo, dijo que no se entregaría mientras le quedara una cápsula en la pistola, y como hiciera ademán de disparar, los guardias se abalanzaron sobre él y le quitaron el arma, que, efectivamente, se hallaba cargada. Al observar luego los guardias que el detenido se hallaba herido, le trasladaron a la Comandancia del distrito de la Latina, donde los médicos apreciaron al Benito Rodríguez una herida por arma de fuego en el codo izquierdo y erosiones en la cara de pronóstico grave. En cuanto le asistieron fue trasladado al Hospital Provincial. Donde quedó en concepto de detenido. En el sumario interviene la autoridad militar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Tomás Montejo y Rica, que ha sido jubilado de su cátedra de Procedimientos en la Central.

El señor Montejo nació en 1856 y tiene, por consiguiente, en la actualidad setenta y dos años. Es doctor en Derecho y ha publicado gran número de obras, entre ellas unos comentarios a las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal. Obtuvo por oposición, en 1882, la cátedra de Derecho mercantil y penal, y más tarde la de Procedimientos judiciales, en la Universidad Central, de la que ha sido vicerrector. En política figuró como diputado en las Cortes de 1887, 1891 y 1898. Es senador vitalicio. Ha sido también ministro de Instrucción Pública, Perteneció a la Academia de Jurisprudencia y a la Real de Ciencias Morales y Políticas y posee la gran cruz de Isabel la Católica.

Se preparaba un atentado Parece que hay acuerdo contra Hoover en B. Aires sobre reparaciones

La Policía descubre un complot para volar el tren presidencial

Buenos Aires, 12.—La Dirección de Policía da cuenta de haber sido descubierta un complot tramado por los elementos extremistas contra la vida del presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover, en ocasión de su próxima visita a esta capital.

Desde hace algún tiempo la Policía tiene indicios de que se proyectaba este atentado. A poco de ser ejecutados los trabajos de la Conferencia, será presentado un informe sobre aquellos extremistas, que el Gobierno de los Estados Unidos, como los domicilio-empresarios de súbditos influentes norteamericanos, estaban discretamente vigilados por la Policía para evitar cualquier atentado como el que se cometiese durante las últimas fiestas de Navidad contra un Banco, filial de otro de Nueva York. Durante esta vigilancia, se obtuvieron algunos misteriosos por parte de ciertos individuos, y ayer se practicó un registro domiciliario, que dió como resultado el descubrimiento de varias bombas, armas cortas, gran cantidad de dinamita y abundantes municiones. También se halló un plano detallado de la red ferroviaria, creyéndose que los criminales tenían proyectada la colocación de una bomba en la vía férrea, poco antes de la llegada del tren en el que debía llegar mañana jueves, por la tarde, el señor Hoover.

La Policía ha detenido a dos individuos, al parecer complicados en el complot, y continúa realizando activas pesquisas.

Durante estos días, 1.500 agentes de Policía reforzarán la vigilancia, en previsión de posibles atentados. El embajador de los Estados Unidos declaró que no tenía noticias de tal complot, aunque sabía que la Policía vigilaba estrechamente, teniendo un golpe de mano contra los súbditos o los bienes norteamericanos. El presidente de la república, señor Irigoyen, ha publicado una nota oficial dando también cuenta del descubrimiento de este complot.

AYER CRUZO LOS ANDES

(Servicio exclusivo) SANTIAGO DE CHILE, 12.—Hoy ha salido de esta capital, con destino a Buenos Aires el presidente electo de la república norteamericana, Herbert Hoover, el cual hoy mismo atravesó la cordillera de los Andes, que separa las dos repúblicas, en el ferrocarril de mayor altura de todo el continente americano. Al cruzar la frontera chileno-argentina, Hoover descendió del tren y se detuvo unos momentos para contemplar el famoso Cristo de los Andes, emplazado en aquel lugar.

Antes de su marcha, Hoover declaró que lleva los mejores recuerdos de Chile, país que tanto le recuerda el clima y la vegetación de su tierra natal del Estado de California. —Associated Press.

Una caja desvalijada ZARAGOZA, 12.—Desvanecida de Atea que de la estación del ferrocarril fue robada una caja de mercaderías perteneciente al viajante don Hermenegildo Torero. Practicadas las pesquisas correspondientes se encontró la caja vacía en un campo cercano, pero los ladrones no han sido hechos.

NOTAS POLITICAS El comercio uruguayo-español En la conversación que han mantenido el presidente del Consejo y el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y el ministro de Comercio, el marqués de Estella, se manifestó interesado en la posible concertación de un Tratado de comercio hispanouruguayo especial para determinados productos, los de mayor circulación entre los dos países, sin que se destruya por ello el general de 1885, que concede al Uruguay como a la Argentina, el trato de nación más favorecida.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

También subrayan como manifestación del ministro de Hacienda español, el ser la intención del Gobierno introducir el patrón oro, pero solamente para los pagos al extranjero.

Ayer fué operado el Rey de Inglaterra

La IMPRESION ES MEJOR QUE AYER, AUNQUE LA INQUIETUD PERSISTE

El hijo menor de los Reyes salió ayer de las Bermudas para Londres

LONDRES, 12.—La noticia más saliente de la jornada ha sido la de que se había hecho al Rey una punción para extraer líquido purulento de la pleura. El hecho ha causado alguna sorpresa porque los boletines, después de haber hecho alusión a ello en días pasados habían cesado de mencionar la probabilidad de esa operación. Por lo demás, los dos partes de hoy aseguran que el Rey está algo mejor, aunque la ansiedad reinante no disminuye en Palacio.

Los partes de hoy son: el de la mañana: "El Rey ha dormido varias horas. La ligera mejoría observada anoche a última hora se mantiene y la temperatura ha bajado un poco. El estado general ha mejorado algo."

Por la tarde se publicó el siguiente: "La ligera mejoría que se anunció esta mañana en el estado del Rey, continúa. Una punción hecha en la base del pulmón derecho ha revelado la presencia de líquido purulento y se hace necesario practicar una operación más seria para limpiar el pulmón." Firman este boletín cinco médicos.

Por la noche, después que el cirujano honorario del Rey, Sir Hugh Rigby, estuvo en Palacio se publicó el siguiente parte: "La operación para limpiar el lado derecho del pulmón se ha realizado con éxito, en el estado de su majestad satisfactorio."

Oficiosamente no se han hecho comentarios a esta operación. Únicamente se ha puesto de relieve la resistencia del Rey que conserva bastantes fuerzas después de veintidós días de enfermedad.

De todos modos, aunque el boletín facultativo de esta noche haya sido más satisfactorio de lo que se esperaba, no se ha de bajar la guardia, en general, del tranquilidad, y mientras no se observen en el Soberano síntomas de evidente mejoría no ha de desaparecer la ansiedad que actualmente reina.

Sin embargo, la prostración no aumenta y el pulso continúa siendo regular, todo lo cual demuestra que la naturaleza del Monarca lucha energicamente con la enfermedad.

Los hijos del Rey Según parece, los médicos se opusieron primeramente a que el Príncipe de Gales se entrevistara con su padre; pero habiendo observado una ligera mejoría, accedieron por fin a que entrara en la cámara regia, con la condición de que permaneciera en ella cortísimo tiempo.

El Príncipe llegó al Palacio de Buckingham las diez y media. Inmediatamente de su llegada pasó a las habitaciones de su majestad la Reina, donde su madre le aguardaba y luego se trasladó a la alcoba de su majestad. Después que el Príncipe tuvo una larga conversación con los doctores Sir Stanley Hewett y Lord Dawson, abandonó el Palacio poco antes de media noche, con el duque y la duquesa de York, y estuvo en su residencia de Ficidadilly antes de dirigirse al Palacio de York.

El Gobierno ha dado orden a los representantes británicos en París, Roma y Berna, de dar las gracias con toda efusión a los Gobiernos de esos países por la colaboración que han prestado para que el tren del Príncipe de Gales estuviese en Folkestone en el más breve plazo posible. Baste decir que el Gobierno italiano había organizado 14 horarios distintos con objeto de que el Príncipe pudiera salir de Brindisi en cuanto llegase el "Enterprise". Era la única solución que podía adoptarse, puesto que se ignoraba la hora de llegada del crucero.

El príncipe Enrique ha salido hoy de las islas Bermudas en el crucero "Durban" para tomar en Nueva York el "Berenberg", que llegará a Southampton el día 20. El Príncipe cumple este día veintiseis años. En cuanto al tercer hijo de su majestad que viene desde El Cabo en el "Balmoral Castle", llegará a Londres el día 24 de diciembre.

LA OPERACION LONDRES, 12.—La operación practicada al Soberano terminó a las 19.50, y la realizó sir Hugh Rigby, cirujano de cámara honorario. El príncipe de Gales y los duques de York, que permanecieron con la Reina durante el tiempo que duró la operación, abandonaron el Palacio de Buckingham a las 20.30.

Consecuencia de la operación fué la extracción del líquido purulento de los médios pulmones, que hizo cuando exploraron la parte atacada por medio de una aguja y efectuaron, el 7 del corriente, un examen radiográfico.

Se estimó que el hecho de que la infección no aumentara nuevamente era un buen síntoma, y los facultativos sometieron al Monarca a un tratamiento activo, después del cual se ha practicado la operación de esta noche, operación que hubiera sido imposible efectuar si el Rey no hubiera conservado sus fuerzas.

La disminución de la temperatura observada esta mañana fué el primer indicio de que la infección del lado derecho estaba localizada.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

También subrayan como manifestación del ministro de Hacienda español, el ser la intención del Gobierno introducir el patrón oro, pero solamente para los pagos al extranjero.

PARA LOS DIAS DE NAVIDAD ARROZ GRANITO

Los artículos 70 y 71 serán desglosados

PARIS, 12.—Durante la discusión del presupuesto en la Cámara de Diputados, los señores Malvy y Cheron indicaron que los artículos relativos a las Asociaciones religiosas y a las Congregaciones de misioneros quedan desglosados de la ley financiera y serán comprendidos en un cuádruplo colectivo que mañana se distribuirá a los diputados.

LA SITUACION NO MEJORA ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Desde WASHINGTON dicen que el choque se considera inevitable

UNA NOTA DE BOLIVIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Comisión permanente de arbitraje de Montevideo quiere intervenir

WASHINGTON, 12.—Todos los esfuerzos del Gobierno norteamericano para resolver por procedimientos pacíficos la diferencia surgida entre Bolivia y el Paraguay resultan hasta ahora inútiles. Se ha dicho que Bolivia comenzó a movilizar, pero esta noticia fue desmentida inmediatamente por un comunicado de la Legación de Bolivia en Washington.

EL CHOQUE, INEVITABLE LONDRES, 12.—Telegraph que, según noticias recibidas de Bolivia, algún noticiero resumiera la movilización de Ejército, celebrándose numerosas reuniones, en las cuales se insiste en la necesidad de esta medida. El despacho añade que se considera ya como virtualmente inevitable un choque sangriento en la frontera de Bolivia y Paraguay.

LA COMISION DE ARBITRAJE MONTEVIDEO, 12.—La Comisión permanente de Arbitraje ha entregado al representante diplomático de Bolivia una nota, en la cual se insiste en observar que Bolivia está obligada a cumplir el compromiso que contrajo de someter toda diferencia con otro Estado americano al arbitraje de dicha Comisión. También se ha publicado una nota con idénticas afirmaciones.

N. de la R.—Esta Comisión de arbitraje fué instituida por la Conferencia Panamericana de 1923. La nota de la Legación de Bolivia hace referencia a este asunto.

TELEGRAMA A S. DE N. LUGANO, 12.—Ha sido recibido en la Sociedad de Naciones un telegrama del Gobierno de Bolivia, bastante extenso, pues consta de diez páginas, en el cual se hace una detallada exposición de los incidentes registrados en la frontera con fuerzas del Paraguay, que han dado origen al conflicto entre ambos países.

El telegrama del Gobierno boliviano ha sido expedido antes de que hubiera recibido el despacho que ayer le dirigió Briand, excitándole a la conciliación y arreglo pacífico del conflicto. El Gobierno de Bolivia considera, pues, a su país como miembro de la Sociedad de Naciones.

Según la "Chicago Tribune", la intervención de la Sociedad de Naciones con el conflicto surgido entre Bolivia y el Paraguay, se considera en los círculos oficiales de Washington como un acto oportuno. Esta intervención obra paralelamente con la de la Conferencia panamericana, ya que la doctrina de Monroe no se opone a que la Sociedad de Naciones realice en América gestiones dictadas exclusivamente por el deseo de salvaguardar la causa de la paz.

GESTIONES NORTEAMERICANAS WASHINGTON, 12.—Hoy ha conferenciado con Kellogg el ministro de Bolivia en esta capital para comunicarle que su país no se retiraba de la Comisión especial de arbitraje y conciliación. Kellogg ha enviado instrucciones al ministro yanqui en La Paz para que intervenga cerca del Gobierno.

NOTA DE LA LEGACION BOLIVIANA La Legación de Bolivia en Madrid nos comunica las siguientes noticias transmitidas por el Gobierno de su país: "LA PAZ. 12.—La situación es de absoluta serenidad; el Gobierno ha adoptado las medidas consideradas como absolutamente indispensables, y no ha procedido a movilizar sus reservas. Promueve esta situación alguna los trabajos milloneros y los Bancos permanecen abiertos, y aun aceptan, en cantidad ilimitada, los giros al extranjero. Sólo se restringen las posibles especulaciones. El Congreso Nacional ha concedido voto de confianza a la política del Gobierno, confianza que son unánimes en otorgarle todos los sectores sociales del país. Los hombres más representativos de la nación han entrado a colaborar en la obra del Gobierno, mediante la formación de diversas Comisiones asesoras. El encargado de Negocios del Paraguay en La Paz ha sido invitado a abandonar el país en el primer tren del ferrocarril a Perú, para evitar las posibles consecuencias de la efervescencia popular; más dicho diplomático prefirió salir de Bolivia por La Quiaca, en la frontera argentina, como lo hizo después de haber recibido cordial alojamiento en la guarnición militar de Viacha, en las proximidades de La Paz. El ministro de Bolivia en Washington, señor Díaz de Medina, continuará representando al país en la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje. En cuanto a la Comisión de Conciliación de Montevideo, Bolivia no ha aceptado su intervención por estas dos razones: porque el Parlamento boliviano no ha ratificado aún la Convención de 1923, condición indispensable, y porque esta Convención, tal como se quería hacerla intervenir, significaba sólo una "zancajilla" del Paraguay a Bolivia, ya que, atendiendo a ella y a pesar de hallarse ambos países en plena cordialidad de relaciones, Paraguay atacó el fortín "Vanguardia", cuya guarnición se componía de 25 hombres, con más de 300 soldados de todas las armas, que, después de matar o herir a la casi totalidad de la guarnición boliviana, incendiaron el fortín.

En estas condiciones, Bolivia no podía aceptar la intervención de la Comisión de Montevideo, pues se había producido una agresión de hecho, y la intervención de aquella está limitada a prevenir conflictos antes de que se produzcan. Por lo demás, Bolivia está siempre dispuesta a aceptar los buenos oficios de otras naciones en beneficio de la paz universal, siempre que reciba previamente amplias reparaciones del país agresor."

NOTAS POLITICAS El comercio uruguayo-español En la conversación que han mantenido el presidente del Consejo y el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y el ministro de Comercio, el marqués de Estella, se manifestó interesado en la posible concertación de un Tratado de comercio hispanouruguayo especial para determinados productos, los de mayor circulación entre los dos países, sin que se destruya por ello el general de 1885, que concede al Uruguay como a la Argentina, el trato de nación más favorecida.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

También subrayan como manifestación del ministro de Hacienda español, el ser la intención del Gobierno introducir el patrón oro, pero solamente para los pagos al extranjero.

NOTAS POLITICAS El comercio uruguayo-español En la conversación que han mantenido el presidente del Consejo y el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y el ministro de Comercio, el marqués de Estella, se manifestó interesado en la posible concertación de un Tratado de comercio hispanouruguayo especial para determinados productos, los de mayor circulación entre los dos países, sin que se destruya por ello el general de 1885, que concede al Uruguay como a la Argentina, el trato de nación más favorecida.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

También subrayan como manifestación del ministro de Hacienda español, el ser la intención del Gobierno introducir el patrón oro, pero solamente para los pagos al extranjero.

NOTAS POLITICAS El comercio uruguayo-español En la conversación que han mantenido el presidente del Consejo y el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y el ministro de Comercio, el marqués de Estella, se manifestó interesado en la posible concertación de un Tratado de comercio hispanouruguayo especial para determinados productos, los de mayor circulación entre los dos países, sin que se destruya por ello el general de 1885, que concede al Uruguay como a la Argentina, el trato de nación más favorecida.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

También subrayan como manifestación del ministro de Hacienda español, el ser la intención del Gobierno introducir el patrón oro, pero solamente para los pagos al extranjero.

NOTAS POLITICAS El comercio uruguayo-español En la conversación que han mantenido el presidente del Consejo y el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y el ministro de Comercio, el marqués de Estella, se manifestó interesado en la posible concertación de un Tratado de comercio hispanouruguayo especial para determinados productos, los de mayor circulación entre los dos países, sin que se destruya por ello el general de 1885, que concede al Uruguay como a la Argentina, el trato de nación más favorecida.

Los productos uruguayos de mayor consumo en España son los cueros, carnes—especialmente congeladas—lana, stóctera. Uruguay adquiere en España aceite, sal, cerámica, conservas, etc.; es nuestro primer mercado de sal.

Comentarios alemanes al discurso de Calvo Sotelo BERLIN, 12.—Los periódicos de la mañana se hacen eco del discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional de Madrid por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y recogen del mismo la explicación que da de ser una de las causas del déficit del presupuesto la importación de veinte mil automóviles.

LA PRIMERA VUELTA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

A Madrid vendrá el Iberia Sport Club de Zaragoza. Quince pronósticos graduados por su dificultad. En Barcelona, Quadrini venció a Ciclone por puntos. Los campeonatos ciclistas del mundo.

Football

Partidos de la primera vuelta
El domingo próximo jugarán los mismos equipos que la jornada anterior, con la inversión de los campos. Se celebrarán, por lo tanto, los siguientes:
RACING CLUB, de Madrid (tercero del Centro), contra Iberia Sport Club (campeón de Aragón).

tiempo siempre magnífico, todo furia y jaleados por los suyos, los ferrolanos irán a ganar el encuentro en esos primeros cuarenta y cinco minutos. Es la fase en que normalmente los victoriosos deben tener mayores cuidados para concebir alguna esperanza.

No habrá influencia decisiva de campo respecto al partido donde intervienen los mallorquines. Por la superioridad demostrada en Torrelavega y porque a estas fechas los "alfonsinos" seguirán aún viajando, nos inclinamos a creer que no se ha de invertir el resultado anterior.

Timo de 400 pesetas

Alumnos que se quedan a cuerpo. El braseo, enemigo del niño.

Dos desconocidos relataron una novela por entregas a Félix Fernández Herrera, de sesenta y cuatro años, vecino de Serranillos, en la Cava Alta, y le timaron 400 pesetas.

Sustracción de 60 duros
En una fábrica de gasosas de la calle de San Pedro Mártir, 4, entraron ladrones y se llevaron 900 pesetas y un vigésimo. Todo ello estaba en un cajón, que violentaron con maestría singular.

OTROS SUCESOS
Atropellos.—Miguel Martínez Bautista, de veintidós años, con domicilio en Aldemira, 29, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado en la calle del General Ricardos por un carro, que desapareció del lugar del suceso.

Atropellos.—Miguel Martínez Bautista, de veintidós años, con domicilio en Aldemira, 29, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado en la calle del General Ricardos por un carro, que desapareció del lugar del suceso.

Detenidos por atentado.—Abelardo Navarro Benítez, de treinta y siete años, con domicilio en Mesón de Paredes, 15, y Segundo Brucero Avila, de cuarenta y tres años, que habita en Mediodía Chica, 4, fueron detenidos por atentado al agente don Juan José Lancelotti.

Sustracción de abrigo.—Don Justo del Campo Castañón, de treinta y cinco años, con domicilio en Humilladero, 16, colegio, denunció la sustracción de sus trincheras y un gabán, pertenecientes a algunos suyos, que desaparecieron.

Intoxicación.—Gloria García Mozas, de veintidós años, que habita en Huerta de Castañeda, casa sin número, sufrió intoxicación por consumo de gas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Sociedad Filarmónica
Por fin hemos encontrado al verdadero Schubert. Después de admirarle en sus bellísimos trozos de música de cámara, a través de penosos desarrollos y de repetición en el cuento, he aquí que una admirable cantante, familiar a nuestros aficionados, Elena Gerhardt, viene a la Sociedad Filarmónica para interpretar dos programas de "lieder" del gran romántico.

PARA LOS DIAS DE NAVIDAD
ARROZ GRANITO
toxicación de pronóstico reservado por haber ingerido equivocadamente una substancia tóxica.

Los braseos.—Benito de Benito Blanco, de diez y ocho meses, con domicilio en la calle del Ángel, 19, se cayó en un brasero y se produjo quemaduras de pronóstico reservado.

Los infernillos.—Lucía Martínez Lumberreras, de veintidós años, que habita en Marqués de Cubes, 8, sufrió quemaduras de alguna consideración al inflamarse un infernillo de gasolina.

Los próximos conciertos con la base de pianistas. En la Filarmónica actuarán Joseph y Frau Penabaz, quienes tocarán algunas obras a dos pianos; Pepe Cubillas dará muy pronto un recital, estrenando algunas obras; y Embar, pianista húngaro, tocará, entre otras cosas, la "Sonata en sol" de Schumann.

El segundo concierto tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las diez y cuarto de la noche.

Con la presentación del recibo corriente de la UNION DE RADIOYENTES se obtendrán las localidades para un precio reducido.

Las localidades para un precio reducido. Estas podrán recogerse los días laborables, de cuatro a ocho, en el domicilio social de la UNION DE RADIOYENTES, Avenida de Pi y Margall, 10.

TEATRO
ALKAZAR
Grandes conciertos "METAL" por la orquesta de UNION RADIO con la colaboración de profesores de la ORQUESTA SINFONICA

El segundo concierto tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las diez y cuarto de la noche.

Con la presentación del recibo corriente de la UNION DE RADIOYENTES se obtendrán las localidades para un precio reducido. Estas podrán recogerse los días laborables, de cuatro a ocho, en el domicilio social de la UNION DE RADIOYENTES, Avenida de Pi y Margall, 10.

Compañía Trasatlántica Española
GRAN EXCURSION POR EL MEDITERRANEO EN EL "YACHT" DE LUJO "REINA MARIA CRISTINA"
Carnaval en Niza y visita a Nápoles, Atenas (El Pireo), Constantinopla, Beirut, Haifa (Jerusalén), El Cairo, Alejandría, Malta, Túnez, Argel y Palma de Mallorca.

que, tras el sentimiento, se percibe claramente un fondo pictorial, a modo de panorama que hace resaltar con acusado relieve el perfil de sus personajes, de esos protagonistas románticos y sentimentales que forman la base de sus ciclos vocales.

Con este programa serán interpretadas la "Quinta Sinfonía", de Beethoven; "El aprendiz de brujo", de Dukas; "Las tres naranjas", de Granados; instrumentadas por Lamote de Grignon, y otras obras de Weber, Fauré y Wagner.

En este concierto serán interpretadas la "Quinta Sinfonía", de Beethoven; "El aprendiz de brujo", de Dukas; "Las tres naranjas", de Granados; instrumentadas por Lamote de Grignon, y otras obras de Weber, Fauré y Wagner.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

En su primer concierto Elena Gerhardt interpretó el "Viaje de invierno", poema de Müller, que se compone de 24 "lieder". La audición integral de este ciclo resulta algo lánguida, pues exceptuando dos o tres trozos, todo él respira tristeza y angustia. Si a esto se añade la falta de aplausos entre los "lieder" de la composición, daba al concierto un aspecto especial, casi religioso; nos figurábamos transportados a un país del Norte, entre brumas y nieve.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

El segundo concierto será mucho más variado. Comenzó con obras de Beethoven (entre ellas "Adelaida") y "lieder" de Schumann, dedicando el resto del programa a Schubert, de quien oímos sus trozos más populares. De la "Serenata" pasamos a la bellísima canción "Margarita en la ruca"; de "La muchacha y la muerte", sombriamente genial; a "La trucha", tan maravillosamente interpretada, que el público reclamó con insistencia la repetición; y para final, "El rey de los alpeñis", cuyo nivel musical y potencia expresiva son tan grandes que parece adelantarse medio siglo en el progreso y evolución del arte.

Pronóstico de relativa facilidad.
En esta parte entra ya en gran escala nuestro punto de vista particular, que probablemente lo compartirán no pocos aficionados.

Pronósticos difíciles
Ya hemos dicho cuáles son. No hay duda de que el Extremaduro jugará más en su campo. Además de demostrar inferioridad con respecto al ATHLETIC, aquí flojearon bastante sus delanteros, algo los medios e indeciso el guardameta en sus intervenciones.

Neurasténico! Tome Vd. desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Pronósticos fáciles
En esta categoría y desde un punto de vista general coincidente con el nuestro, podemos señalar tres partidos. Y ninguno más. Son los de Ferrol, Logroño y Bilbao. Ya se sabe que el RACING FERROLANO empató últimamente, y en cuanto a los logroñeses y bilbaínos, se recordará que perdieron difícilmente fuera de su ambiente.

Pronósticos fáciles
En esta categoría y desde un punto de vista general coincidente con el nuestro, podemos señalar tres partidos. Y ninguno más. Son los de Ferrol, Logroño y Bilbao. Ya se sabe que el RACING FERROLANO empató últimamente, y en cuanto a los logroñeses y bilbaínos, se recordará que perdieron difícilmente fuera de su ambiente.

Pronósticos fáciles
En esta categoría y desde un punto de vista general coincidente con el nuestro, podemos señalar tres partidos. Y ninguno más. Son los de Ferrol, Logroño y Bilbao. Ya se sabe que el RACING FERROLANO empató últimamente, y en cuanto a los logroñeses y bilbaínos, se recordará que perdieron difícilmente fuera de su ambiente.



COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (76, 76, 15; E (76, 25; D (76, 25); C (76, 25); B (76, 25); A (76, 25); G y H (76); 75,80; fin corriente, 76.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81,45); 81,45; D (91,10); 90,10; A (91,45); 91,45.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie B (84); 84,50.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (95,50); 95,40; E (95,50); 95,40; C (95,50); 95,40; B (95,50); 95,40; A (95,50); 95,40.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie D (93); 93; C (93,25); 93; B (93,25); 93; A (93,25); 93,25.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (104,20); 104,20.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.—(sin impuesto).—Serie F (104,20); 104,15; E (104,20); 104,15; D (104,15); 104,15; C (104,20); 104,15; B (104,20); 104,15; A (104,20); 104,15.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.—(con impuesto).—Serie E (92,20); 92,15; D (92,20); 92,15; C (92,20); 92,15; B (92,20); 92,15; A (92,20); 92,15.
450 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie E (98,30); 99,25; D (98,30); 99,25; C (98,30); 99,25; B (98,30); 99,25; A (98,30); 99,25.
AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (75,50); 75,80; E (75,50); 75,80; D (75,50); 75,75; C (75,65); 75,75; B (75,65); 75,75; A (75,65); 75,75.
AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (94); 94.
DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (103); 103; B (103); 103; C (103); 103.
IDEM 450 POR 100.—Serie A (98,20); 98,20; B (98,20); 98,20; C (98,20); 98,20; D (98,20); 98,20; E (98,20); 98,20; F (98,20); 98,20; G (98,20); 98,20; H (98,20); 98,20; I (98,20); 98,20; J (98,20); 98,20; K (98,20); 98,20; L (98,20); 98,20; M (98,20); 98,20; N (98,20); 98,20; O (98,20); 98,20; P (98,20); 98,20; Q (98,20); 98,20; R (98,20); 98,20; S (98,20); 98,20; T (98,20); 98,20; U (98,20); 98,20; V (98,20); 98,20; W (98,20); 98,20; X (98,20); 98,20; Y (98,20); 98,20; Z (98,20); 98,20.
AYUNTAMIENTOS.—Madrid: Obligaciones 1868 (103,50); 104; Mejoras urbanas (100); 100; ídem en el subsuelo (99,50); 99,50.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (101); 100,75; ídem 1925, noviembre (101); 100,75; Tángar a Fez, primera, segunda, tercera y cuarta (104), 104.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España.—Cédulas a por 100 (91); 92; ídem 5 por 100 (100); 99,95; ídem 100 (111,75); 112.
CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (102,65); 102,65; ídem 5 por 100 (96,15); 96,15.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,74); 2,74; Empréstito argentino (103,35); 103,35; Obligaciones Marruecos (93,50); 93,50.
ACCIONES.—Banco de España (522); 584; ídem Hipotecario (515); 515; ídem Central (204); 203; Guadalquivir (555); 555; Sevillana (160); 160; Cooperativa Eléctrica A (140); 139; B (133); 130; Hidroeléctrica Española (220); 217; Chade de A. B. C. (725); 726; fin corriente, 730; Mengemor (270); 271; Unión Eléctrica Madrileña (168,50); 168; Telefónica (100); 100; Duro Felguera (78); 77,50; fin corriente, 78; Unión y Fenix (461); 465; fin corriente, 52,50; "Metro" (161); 162; Nortes (622); 625; fin corriente, 628; Tranvias (144,75); 145; ídem fin corriente, 145,25; Azucareras ordinarias (56,50); 56,50; fin corriente, 56,75; Explosivos (1,140); 1,125; fin corriente, 1,135; ídem fin corriente en alza, 1,155; Río de la Plata, nuevas (237); 237.
OBLIGACIONES.—Electromecánicas (97); 97; Bonos Naval, 1921 (101,60); 102,60; Transatlántica, 1922 (104); 104; Norte, primera (76,25); 76,25; Valenciana, 5 y medio por 100 (100,90); 100,90; M. Z. A., primera (84); 84; fin corriente, 86; 4 por 100 (104); 104; ídem 3 por 100 (104); 104,60; C (83,50); 83,10; Andaluces, primera, interés variable (49,75); 49,55; Auxiliar de Ferrocarriles, segunda, 5 por 100 (100,50); 100; "Metro" 5 por 100, B (95,50); 95,50; 5 y medio por 100 (102,50); 102,50; Peñarroya y Puertollano (101); 101; Azucareras estampilladas (82); 82; Bonos Azucarera, 6 por 100, s/c, 98; ídem interés preferente (94); 94.
Monedas. Precedente. Día 12
Francos 24,20 24,15
Libras 29,97 29,94
Dólares 6,175 6,17
Liras *32,40 *32,35
Belgas *86,00 *85,99
Suizos *1,1915 *1,19
Marcos *1,475 *1,4725
Esc. Port. *0,2775 *0,275
Florines *2,4875 *2,58
Checas *1,845 *1,1840
Noruegas *1,655 *1,65
Chilenos *0,725 *0,72
P. Argentinos *2,585
BARCELONA (Bolsín)
Nortes, 125,10; Alicante, 118,50; Banco Hispano Colonial, 131,50; Chada, 729; Explosivos, 227; Aguas, 210,70; Minas del Rif, 139; Felguera, 78,50; Oestes, 8.
Nortes, 125,50; Alicante, 118,50; Orense, 43,25; Chades, 730; Andaluces, 89,70; Aguas, 211,50; Explosivos, 227,50; Metro transversal, 46,50; Colonial, 132,50; Dock, 28; Platas, 47,50; Interior, 76,17; amortizable, 75,70.
Algodones.—Liverpool, Americano disponible, 10,72; diciembre, 10,46; enero, 10,46; marzo, 10,46; mayo, 10,47; julio, 10,43; octubre, 10,19.
Liverpool, Británico.—Enero, 10,36; marzo, 10,47; mayo, 10,48; julio, 10,33; octubre, 10,07.
Nueva York.—Disponible, 20,50; diciembre, 20,35; enero, 20,20; marzo, 20,24; mayo, 20,18; julio, 19,84; octubre, 19,38.
Nueva Orleans.—Disponible, 19,38; enero, 19,38; marzo, 19,62; mayo, 19,60; julio, 19,36; octubre, 18,40.
Barcelona.—Disponible. No hubo cierre.
BILBAO
Altos Hornos, papel, 175,50; Explosivos, 1.100; Resineras, 87; Papelera, 1.915; F. C. Norte, 628; Alicante, 592,50; Banco de Bilbao, 224; Saldariviera, 2.700; Viesgo, 590; Siderurgia Mediterránea, 125; Babcock, 129; H. Ibérica, 670; H. Española, 218; Meneras, 125; Navieras Vascongadas, 375; Alcoholes, 1.536.

8.100; ídem fin corriente, 42.500; Río de la Plata, nuevas, 25 acciones.
Obligaciones.—Electro Mecánicas, pesetas 50.000; Bonos Naval, 1921, 6.000; Transatlántica, 1922, 12.000; Norte, primera, 6.500; Alto de Santander, 21.000; Valenciana, 1.000; M. Z. A., primera, 23 obligaciones; C, 33.000; G, 50.000; I, 37.000; Andaluces, primera, variable, pesetas 60.000; Bonos Ferrocarriles, segunda, 8.000; "Metro", E, 11.000; C, 4.500; Peñarroya y Puertollano, 4.500; Azucareras estampilladas, 5.000; Bonos primera, 12.500; segunda, 185.000.
LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 12.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas a 580 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con demandas a 240 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie B, operaron con ofertas a 485 pesetas. Las del Banco Hispano Americano se ofrecieron a 230 por 100. Los Centrales estuvieron ofrecidos a 204 duros. Los Nortes operaron a 625,50 y 623 pesetas, y corrieron con demandas a 623 y ofertas a 625.
Los Alicante tuvieron operaciones con demanda a 591,50 y 593 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 217, 219 y 218 duros, por pequeñas partidas, y a 218 a fin del corriente mes. Cerraron con ofertas a 218 al contado. Las Ibéricas, viejas, operaron a 665 y 670 pesetas. Terminaron con demandas a 670.
Las Ibéricas, nuevas, operaron a 645 pesetas. Las Electricas de Viesgo operaron a 590 pesetas. La Sota y Aznar se demandaron a 1.300 pesetas en pequeños lotes, y tuvieron ofertas al mismo cambio en grandes partidas. Los Nortes se ofrecieron a 725 pesetas. Las Navieras Vascongadas operaron con demandas a 375 pesetas.
Las Marítima Unión se pidieron a 205 pesetas, y tuvieron ofertas a 210. Los Petróleos se ofrecieron a 144 duros. Las Papeleras tuvieron operaciones con ofertas a 191 duros y medio. Las Resineras operaron a 97 pesetas al contado, y a 98 a fin del corriente mes. Cerraron con ofertas a 98. Las acciones de Explosivos operaron a 1.105 y 1.100 pesetas al contado, a 1.110, 1.100 y 1.105 a fin del corriente mes, a 1.110 y 1.115 a fin de enero y a 1.120 y 1.130 a fin del mes actual en alza. Terminaron con ofertas a 1.105 a fin del corriente mes, y a 1.115 a fin de enero próximo.
Las Telefónicas se pidieron a 100,25 duros. Los Altos Hornos se ofrecieron a 175 duros. Las Siderúrgicas operaron con demandas a 123 duros. Las acciones de Babcock Wilcox tuvieron operaciones con demandas a 120 duros. Las Constructoras Navales, serie blanca, hicieron operaciones a 125 duros, y se ofrecieron a última hora a 128.
Las Minas del Rif, acciones al portador, se ofrecieron a 700 pesetas. Las acciones, nominativas, tuvieron ofertas a 665 pesetas. Las Minas Setolazar operaron con demandas a 2.700 pesetas. Las Sierra Menera operaron con ofertas a 125 pesetas.
Compañía Arrendataria de Tabacos
En la "Gaceta" de 12 del corriente se anuncia el dividendo que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado por el segundo semestre del Ejercicio de 1928, a fin de que deducción hecha del impuesto de Utilidades, perciban los accionistas 35 pesetas líquidas por acción.
ANUNCIO OFICIAL
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro
CONCURSO NUMERO 43
Ejecución de las obras del tramo segundo de la notable del Fluven en los riesgos del Alto Aragón
Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" del día 11 del actual.
ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13.
CASA ORGAZ.
LOTERIA N.º 24 San Onofre, 2 MADRID
Su administradora, doña Filomena Echeveste, viuda de Redondo, remite billetes para todos sorteos.
LA HORA Sombreros para señoras y niñas; grandes creaciones de temporada. Fuencarral, 26; Monterra, 15 y 17. Los viernes regalamos globitos.
AGUA DE BORINES
Reina de las dietas para la digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastro-intestinales (tifoides).
¡500 abrigos piel a 95 pesetas!
Renares, estolas y pieles sueltas para guarniciones en novedades a precios de fábrica. CABALLERO DE GRACIA, 50. SALDOS GRAN VÍA.
VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de
Macharrano, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera
¿Bronquitis crónica? Recordad:
PASTILLAS del Dr. ANDREU
ZAPATOS
Nuevas rebajas. Romanones, 16, VICI.
Ha aparecido la magistral obra católica "Jesús, tal como fué visto"
Un tomo en 8.º Pesetas 5. En todas las librerías y al por mayor:
SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 21.-MADRID
Pidan envío gratis catálogo "B".
AGUAS SOLARES
Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada caso devuelto.

FIRMA DEL REY
Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:
MARINA.—Fijando el cupo de marinería para el año 1929; promoviendo a empleo de vicealmirante al contralmirante don Benigno Expósito y Peña.
Propuesta de ascenso a favor del maquinista jefe don Manuel Prado; maquinistas oficiales de primera, don Francisco Sáez, don Abraam Alonso y don Francisco Blanco, y de segunda, don Fernando Portillo, don Serafín Mauri y don Antonio Porta; del contador de navío, don Cesáreo Sanz y, del contador de fragata, don Antonio Yelo.
EJERCITO.—Disponiendo que el general de brigada don Leoncio López López, pase a primera reserva, por la edad; promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Lino Sánchez-Mármol y nombrándolo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región; disponiendo que los generales de brigada don Mariano Moreno Alvarez y don Donato García Maldonado pasen a la de segunda reserva, por edad.
Proponiendo a los coronales de artillería don Vicente Puga Vázquez, para el mando del quinto regimiento ligero (Pontevredra); don Joaquín Montesoro Chavarrí, para el del regimiento mixto de Menorca, y don Gregorio Esteban de la Reguera, para el 12.º regimiento ligero (Galatariud), confirmación de la medalla Militar concedida al capitán de Intendencia (hoy teniente coronel) don Alvaro Sueiro Vilarrio y al teniente de Ingenieros, fallecido en acción de guerra, don Joaquín Cervera de Salazar, y don Segundo Bernal Bernal; confirmación de la medalla Militar concedida al teniente de Infantería don Juan Domínguez Catalán, y al alférez don Manuel Burruel Repasay.
Proponiendo a los coronales de Infantería don Francisco García de Pardeco Campuzano para el mando de la zona de reclutamiento de Alicante; don Antonio Prada Caldevela, para el de la de Zamora; don Cándido García Oviedo, para el de la de Segorbe, y don Juan López Martínez para el de la de León; para el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de Marruecos, al coronel don Leopoldo Gorostiza Alvarez de Sotomayor.
La cartera militar a los agregados extranjeros
La "Gaceta" de ayer publica una real orden circular del ministerio del Ejército concediendo al personal de agregados militares extranjeros el uso de la tarjeta militar de identidad y "salonario de valores para que puedan viajar por ferrocarril con tarifa reducida. Esta tarjeta será idéntica a la creada para uso de nuestros generales jefes y oficiales y asimilados, sin otra variación que la de intercalar en la cubierta entre los dos letreros que dicen "Ejército español" y "Cartera militar de identidad", otro, en el que se lea "Agregado militar extranjero".
ANUNCIO OFICIAL
Patronato de la Fundación Aguirre en Madrid
El día 16 de enero próximo, a las 11 de su mañana, tendrá lugar en el Salón de Subastas del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte la subasta de la casa número 5 de la calle Nueva del Este, perteneciente a los bienes de la Fundación Aguirre, según anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia, con fechas 7 y 5 del actual, respectivamente. El precio tipo de tasación de la finca es de pesetas 86.912,50. Por el Patronato de Aguirre en Madrid, J. M. Arístizábal.

Constipado sofocante desaparecerá mañana
Mistol
GURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
CONTRA EL ASMA
REMEDIUM DE ABISINIA EXIBARD
RESFRIADOS ALGODON FORMAN
Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

SE REGULAN LOS PRECIOS DE HOSPEDAJES Y SERVICIOS DE TURISMO
SANTORAL Y CULTOS
Autorización para elevar los precios de un 25 a un 100 por 100 durante las Exposiciones y fiestas
Las sanciones que impongan los gobernadores no tendrán recurso
Horas Santa
CULTOS DE LOS VIERNES
OPOSICIONES Y CONCURSOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quince de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la Calatrava; quince de la plaza de Bilbao, esquina a Fuencarral; quince de la plaza de Lavapies, quince de Puerta de Atocha, quince de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas, armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

TRANSPORTES económicos. Agencia Standard, Aduna, 15.

ALMONEDA. Camas doradas nuevas, muy baratas. Urge venta. Desengaña, 20.

ALMONEDA. Despacho, comedor, autoptano, trésculo, alcoba, recibimiento, Madrid, 10.

YRENDOS, particulares, lujos muebles diez pisos, cortinas, piano, armarios, etcétera. Leganitos, 17.

DESAPACHO Renacimiento, vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 2.

ALCOBA chipendal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas. Estrella, 10.

COMEDOR lunas fantasma, mesa ovalada, sillones tapizados, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronca, coqueta, mesitas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 20. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizada, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con sommier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Mateanz, comprará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

COMPRO, vendo alhajas, gabinetes, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Madrid, Fuencarral, 107, esquina Valdele. Teléfono 19.883.

ANTIQUEDADES, compra, venta. Pago al contado. Casa Somera. Echeagaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coques, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y medallas antiguas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

COMPRO pepelotas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

ANTIQUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina Echeagaray. Teléfono 19.824.

COMPRO mobiliarios, objetos, cuadros, dentaduras, diamantes y antigüedades. Teléfono 73.637.

PAGO bien, muebles, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor. Espíritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17.800.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, tarropejos, joyas, objetos plata antigua. Fez, 15. Suceesor Juanito. Teléfono 17.457.

ALHAJAS, objetos plata, joyas, cuadros, relojes y papeletas del Monte. Casa Vidua. Cruz, 10, para su valor.

TRAJES bien uso caballero, fracs, smoking, pago bien. Calle Recoletos, 9 (carbenería). Teléfono 60.021. Ribera.

OCASION única para coger un buen pelizco del "gordo" de Navidad. Comprar un vistoso y asegurar en el emboloso de Lotería. Alcalá, 10.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores zapatos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

SOLO Peláez, ensancha el calzado verdad. San Ofense, 2. Taller.

SEÑORAS: calzados a medida, 40 pesetas. Goya, 58 (junto a Pardiñas).

COMADRONAS

ASUNCION Garcia. Consulta embarazadas, hospedaje autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real).

PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Penión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas de Monte, al Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entrepuerto.

COMPRO, vendo alhajas, gabinetes, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Madrid, Fuencarral, 107, esquina Valdele. Teléfono 19.883.

ANTIQUEDADES, compra, venta. Pago al contado. Casa Somera. Echeagaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coques, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y medallas antiguas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

COMPRO pepelotas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

ANTIQUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina Echeagaray. Teléfono 19.824.

COMPRO mobiliarios, objetos, cuadros, dentaduras, diamantes y antigüedades. Teléfono 73.637.

PAGO bien, muebles, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor. Espíritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17.800.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, tarropejos, joyas, objetos plata antigua. Fez, 15. Suceesor Juanito. Teléfono 17.457.

ALHAJAS, objetos plata, joyas, cuadros, relojes y papeletas del Monte. Casa Vidua. Cruz, 10, para su valor.

TRAJES bien uso caballero, fracs, smoking, pago bien. Calle Recoletos, 9 (carbenería). Teléfono 60.021. Ribera.

OCASION única para coger un buen pelizco del "gordo" de Navidad. Comprar un vistoso y asegurar en el emboloso de Lotería. Alcalá, 10.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna uirtuosa, sñe. Preciados, 9. Diez-una, año-nuevo.

ENFERMEDADES estomago, bígado, intestinos. Nutrición. Obesidad. Rayos X. Honorarios módicos. San Bernardo, 23. Doce-diez, 15. De provincia, por carta.

ALQUILERES

PONGA estos anuncios en Montero, 19; diez mañana, ocho noche.

PISO nuevo, soleadísimo en hotel recién construido, jardín, habitaciones, garaje, jardín. Olivosa, 2. Parque Metropolitano.

CUARTOS 65/60 pesetas, cinco habitaciones, teléfono. Eranco, 5. Guindalera.

LINDO piso amueblado, casa tranquila, muy soleado. Limón, 8, primero.

EXTERIOR 50 pesetas, interior, 55. Francisco Silveira, 88.

INTERIOR 70 pesetas. Ponzano, 41.

PIFO bajo 10 habitaciones, teléfono, baño, 45 duros. Lista, 22.

SE alquila cuarto diez habitaciones, 55 duros. Limón, 6.

AQUÍTO cuartos casa nueva, gas, baño, ascensor. Villanueva, 38.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quilates, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Correo de los dientes naturales mal colocados.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidas list gratis. Galvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

COMPRAS venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.189.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a Escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, etc. (estas pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reu". Preciados, 23. Tomemos internado. Reglamos prospectos.

FERRE. Tenor del Real Conservatorio de Música. Opera. Zorruela. Solfo. Plaza Oriente, 3, bajo.

MECANOGRAFOS Aduanas.

Textos señores Ordóñez, Moreno Tapia, Ribera, Aguirre, oficiales periciales Dirección General Aduanas. Pesetas 15. Librería B. Meléndez. Nicolás María Rivero, 12. Envia reembolso.

SEÑORITAS, ¿quiere obtener una profesión lucrativa? Aprenda cortando, confeccionando vuestros vestidos. Academia Serrano. Carretas, 12.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceta. Número 1. Últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernandor, 4.

MECANOGRAFOS. Aduanas. Academia Iruiraga-Barecho-Aguirre, del Cuerpo pericial, convocadas oposiciones. Se admiten señoras. No se exige título. Libertad, 18. Teléfono 53.241.

ESCUELA practica, Taquimecanografía, Ortografía. Reforma letra. Contabilidad. Trujillos, 7.

ECOLE Saint-Paul, en Angulema, dirigida por sacerdotes franceses diocesis, regidos por ilustrado señor Obispo, admite discípulos buenos para practicar francés, contabilidad, Escritura, Suplemento Saint-Paul, Angoulême (Francia).

SEÑORITAS auxiliares Correos. Clases particulares. Honorarios módicos. Sr. Dorado, funcionario del Cuerpo. Santa Engracia, 53, primero. De 4 a 5.

BEGINA (Academia mecanografía). Enseñanza todos métodos. Curso de notas mensuales. Abierto hasta nueve noche. Montero, 29.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDO casa inmediata Paseo Reina Victoria.

renta 25.000 pesetas, puede adquirirse 100.000. Díaz-Deleado. Glorieta Bilbao, 1, 5-8.

PABA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOCIEDAD constructora casas solares céntricas. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDO en buenas condiciones o permuto por hotel o solar casa muy céntrica. Pizarro, 57 de 5-7. Torreblanca.

CASAS, hoteles, solares, fincas rústicas, compras, ventas, permutas administraciones de casas. Antiguo y acreditado despacho oficial de contratación de fincas del sector Villafraña. Génova, 4. Teléfono 32.245.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, con nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MAQUINAS escribir "Underwood", seminuevas, garantizadas, 575 pesetas; usadas, 425 pesetas. Enrique López. Puerta del Sol, 6.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1 y Clavel, 13. Veguillas.

VENDE casa céntrica Madrid.

rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SI desea comprar, vender o rentar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura. Torredonjibo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 98, Madrid.

PERMUTO finca regadio próxima Madrid por otra costa. Ocasión única. Oportunidad. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

"L. Candelaria". Pensión completa. Emmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredora Baja, 4, segundo derecha.

CDO dos gabinetes señora, caballero. Postigo San Martín, 9, principal izquierda.

ALQUILASE despacho o salón y alcoba matrimonio o señora. Echeagaray, 33.

SE alquilan habitaciones casa formal. General Pardiñas, 16, primero.

MATRIMONIO solo alquila alcoba. General Alvarez Castro, 24, segundo. D. Domínguez.

FENSIÓN Romero, Pl. y Margall, 4. Penión Romero. Vistena. Vean precios. Penión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables, con sin, económico. Vallehermoso, 23, tercero.

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser

El nuevo presidente del partido centrista

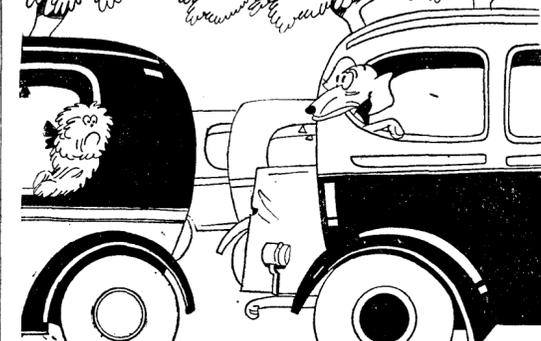
Después que el ex canciller Marx renunció, por motivos de salud, a la presidencia del partido centrista, éste sufrió una honda crisis por la dificultad de hallar un sucesor que pudiese agrandar a las distintas secciones del partido...

Monseñor Luis Kaas es una persona de una gran energía. Tiene sólo cuarenta y siete años; pero sus trabajos y los éxitos de sus gestiones le han merecido una estimación general. Antes de entrar en el Parlamento era profesor de Derecho canónico en el Seminario de Tréveris.

COLOQUIO DE LAS VIRGENES

Lucía está de rodillas ante el sepulcro de Santa Agueda, virgen y mártir de Cristo. Ora por su madre, que yace a su lado enferma de un terrible flujo de sangre. Unas lamparitas de barro perpetuamente encendidas, hacen palpitante la tiniebla del recinto sepulcral.

LOS TECNICOS, por K-HITO



PERRO PRIMERO.—¡Pchs! ¡Pobrete! ¡Lleva un Camembeg-Six, diez caballos, modelo mil novecientos veintisiete, de seis quinientas, sobre muelle, en Barcelona!

TRIBUNALES UN DIRIGIBLE DE 140.000 METROS³ PARA LA LINEA SEVILLA-B. AIRES

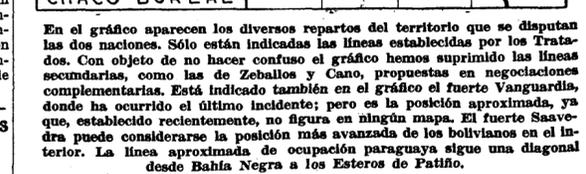
Don José Julio Lissen, persona de gran actividad mercantil, tuvo que declararse en concurso de acreedores por un convenio con sus acreedores mediante el cual éstos forman una Sociedad Lissen, S. A. que explotará sus fábricas, realizará sus bienes, pagará a los acreedores y devolverá el remanente que resulte.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

Se han firmado seis Tratados, que no fueron ratificados, y han fracasado varias proposiciones de arbitraje. Los dos países se disputan un territorio de 360.000 kilómetros cuadrados. El 12 de enero de ese año se firmó en Buenos Aires el protocolo Pinilla-Soler...

La argumentación de Bolivia

Bolivia apoya sus derechos en lo que se llama el "uti possidetis juris de 1810", es decir, el derecho que se reconoció entonces a las nacientes repúblicas suramericanas sobre todos los territorios que pertenecían a la unidad administrativa de España.



En el gráfico aparecen los diversos repartos del territorio que se disputan las dos naciones. Sólo están indicadas las líneas territoriales por los Tratados. Con objeto de no hacer confuso el gráfico hemos suprimido las líneas secundarias, como las de Zeballos y Cano, propuestas en negociaciones complementarias.

HORAS MADRILEÑAS

—¡Siguen ustedes viviendo en la calle del Almirante? —Sí, ¡hace veinte años! Cuando las chicas contrajeron matrimonio estuve a punto de irnos a Argüelles. Adela, que vivía con su marido en la calle de Ferraz, se empeñó en que nos fuéramos con ellos, a otro piso de la misma casa que por entonces se quedó desocupado.

AGATHA VIRGO, SPONSA CHRISTO AMABILIS, VIVAS, REGNEBIS, IN PACE QUIESCAS.

A través del alabastro pasa la penumbra de la lámpara, y muchas se advierten una misteriosa y divina claridad. Lucía casi no acierta a creer lo que está viendo. —¿Agueda?... ¿Quién eres, amiga mía?... —Lucía.—Yo soy Lucía de Siracusas.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

Don José Julio Lissen, persona de gran actividad mercantil, tuvo que declararse en concurso de acreedores por un convenio con sus acreedores mediante el cual éstos forman una Sociedad Lissen, S. A. que explotará sus fábricas, realizará sus bienes, pagará a los acreedores y devolverá el remanente que resulte.

CHINITAS

"Thales de Mileto midió la altura de las pirámides por la longitud de la sombra que proyectaban. A más altura, más sombra." Si, claro; pero, según la hora; porque, si no, ni Thales ni Cuales. Un alfiler en la caída de la tarde, envía la sombra al horizonte; al mediodía la hunde en la tierra.

Advertisement for WILHELM MIKLAS, featuring text about his role as president of the National Assembly and his background as a politician and writer.

Advertisement for DANUBIO, Vienna, 5 de diciembre, 1928, featuring text about the Danube river and its significance.

Advertisement for CHINITAS, featuring text about the product and its benefits, including a list of agents and distributors.